

## ADMINISTRACION DE JUSTICIA

## REQUISITORIOS.

Este apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan, en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez ó Tribunal que se señala, se les cita, llamas y empieza, encargándose a todas las autoridades y agentes de la Policía judicial, procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho juez ó Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 838 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 604 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marista.

ALCAIDE MUÑOZ, Julio; domiciliado últimamente en Cabra, natural de Jerez de la Frontera, de estado soltero, profesión periodista; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Cabra (Sagasta, número 32), para ampliar su declaración en el sumario que instruye por injurias y calumnias en el periódico *Pueblo Republicano*. 167

2

ALSINA VILARTIMO, Antonio; de estado casado, profesión jornalero; domiciliado últimamente en Barcelona, plaza de San Justo, número 2; procesado por falso testimonio y otros delitos, sumario número 339 de 1912; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de Barcelona, Secretaría de D. Jaime Rius, sito en el Palacio de Justicia, Salón de San Juan, ala izquierda. 13

3

ALVAREZ LOPEZ, José; hijo de José y María, natural de Madrid, Juzgado de primera instancia del distrito de la Latina, de veintidós años, profesión papelista, soltero, estatura 1,641 metros; a vecindado últimamente en Madrid; procesado por falta grave de deserción; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Batallón Cazadores de Ciudad Rodrigo, número 7, D. Andrés Caño Díez, residante en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Méjillón, 3 de Enero de 1913.—El primer Teniente, Juez instructor, Andrés Caño. JG—8

4

ALVAREZ OLMO, Francisco; natural de Zafra, de estado soltero, profesión jornalero, de veintisiete años; domiciliado últimamente en Bilbao; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de Bilbao. 164

5

ANDRÉU CALDERÓ, Joaquín (a) Gachos; de veinticuatro años, estatura 1,615 metros, pelo negro, ojos azules, algún tanto zafios ó encarnados, usa un pequeño bigote, y visto pantalón de paña, blusa de algodón, alpargatas blancas pasadas y gorra, y en su modo de hablar ó expresarse se le nota cierta anormalidad en sus facultades intelectuales, y cuyo

actual paradero se ignora; el cual comparecerá, dentro del término de ocho días, rejas adentro de la prisión preventiva de Tortosa, para notificársele el auto de procesamiento y prisión provisional dictado contra él mismo en causa por disparo y lesiones. 121

6

ANTONIO, conocido por Chapino; procesado en causa número 268 del año 1912; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Roque, con objeto de constituirlo en prisión. 178

7

ANTONIO, conocido por Chapino; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de San Roque, para constituirlo en prisión, pocos así lo tiene manejado en el sumario que contra él mismo se instruye por hurto. 42

8

APARICIO CAMPOS, Justo; natural de Lanjar, de estado casado, profesión labrador, de cuarenta y ocho años; domiciliado últimamente en Lanjar; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado especial de Almería. 70

9

ARIAS SUAREZ, Francisco; natural de Villaná, de estado casado, profesión labrador, de veintisiete años; domiciliado últimamente en Rubiano; procesado por falso testimonio; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Belmonte, á ser indagado y á constituirse en prisión. 73

10

AZNAR GONZALEZ, Ginés; de veintinueve años, hijo de Juan y Gabriela, de estado casado, natural y vecino de Lorca, profesión jornalero; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Huércal Overa ó la Audiencia Provincial de Almería, por haber decretado ésta su prisión provisional, por la falta de asistencia al juicio oral y público en la causa seguida por el Juzgado del Huércal Overa con el número 18 de 1910 sobre estafa, previniéndole que, si no compareciese en el término concedido, sería declarado rebelde y la parará el perjuicio á que haya lugar en Derecho. 24

11

BLANCO, Jacinto; de veintiséis años, estatura regular, delgado, color blanco, pelo rubio rizoso, natural de Silió, que últimamente ha estado trabajando en las minas de Utrillas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Vicente de la Barquera, á responder de los cargos que le resultan en la causa que contra él mismo se sigue por lesiones. 120

12

BLAZQUEZ BAYONA, Domingo; de cuarenta y ocho años, de estado casado, hijo de Domingo y Florentina, natural y vecino de Lorca; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Huércal Overa ó Audiencia Provincial de Almería, por haber sido por ésta decretada su prisión provisional por la falta de asistencia al juicio oral y público en la causa seguida en este Juzgado con el número 18 de 1910 sobre estafa, previniéndole que de no comparecer le parará el perjuicio á que haya lugar en Derecho y será declarado rebelde. 26

13

BAYONA BOTELLA, Juan; natural de Valencia, de estado soltero, profesión

jornalero, de veintisiete años, domiciliado últimamente en la Carrera del Río, traste 10; procesado por robo; comparecerá, en término de quince días, ante el Juzgado del Mercado, de Valencia. 182

14

BOUZA PIÑEIRO, Manuel; hijo de Pedro y Nicolasa, de estado soltero, de veintinueve años, profesión labrador, natural y vecino de Odeceira, y José Marcial Ocaso Formoso, hijo de José y María, de treinta y nueve años, de estado casado, profesión labrador, natural de Vilalalla, término de Puentes, á fin de que dentro del término de diez días improrrogables se presenten ante el Juzgado de Ferrol, al objeto de ser reducidos á prisión, decretada por la Superioridad en causa que á los mismos y otros se les sigue por resistencia á los Vigilantes de la Cárcel de este partido, apercibidos de que si no comparecieren serán declarados rebeldes. 20

15

CANO SORIANO, Eduardo; hijo de Saturnino y Jerónima, natural de Fuentelespín de Moya, provincia de Cuenca, de estado soltero, profesión jornalero, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Fuentelespín de Moya (Cuenca); procesado por falta de incorporación á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor del Regimiento Infantería de Saboya, número 6, D. Emilio Rodríguez de Alba, segundo Teniente del expresado Regimiento, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Ocaña, 3 de Enero de 1913.—El segundo Teniente, Juez instructor, Emilio Rodríguez de Alba. JG—6

16

CAÑAS LOPEZ, Valentín; natural de Abia de la Obispalía (Cuenca), estado casado, profesión jornalero, de treinta años, hijo de Aquilino ó Ignacio; domiciliado últimamente en la Ronda de Segovia, número 37, segundo; procesado por delito contra la salud pública; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte. 31

17

CARCELLER FUSTER, Rafael; natural de Valencia, estado soltero, profesión jornalero, de veintiocho años, hijo de Benito y Manuela; domiciliado últimamente en Valencia; procesado por disparo y lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Vicente, ó la Cárcel celular de Valencia. 121

18

CARMONA CORDON, Francisco; domiciliado últimamente en Sevilla, calle de Troya, número 6; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Utrera. 49

19

CORTÉS GARCIA, Juan; estado soltero, profesión del campo, de cincuenta y cuatro años; domiciliado últimamente en Linares; procesado por contrabando; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Jaén. 113

20

CUARTERO MONTOYA, Ginés; natural de Espinardo (Murcia), estado soltero, profesión albañil, de treinta y seis años, hijo de Antonio y María; domiciliado úl-

(Continúa en la pág. 330.)

# MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES

*ESCALAFÓN de los funcionarios administrativos dependientes de este Ministerio, activos, excedentes y cesantes, totalizado en 31 de Diciembre de 1912  
y aprobado por Real orden de la misma fecha.*

Número de orden en la clase.	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	FECHA DEL NACIMIENTO			SERVICIOS en la clase en el ramo de Instrucción pública.			TOTAL de servicios al Estado.			SUELDO superior que ha disfrutado en destinos de plaza en el ramo de Instrucción pública.		OBSERVACIONES	
				Día.	Mes.	Año.	Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.		
	Jefes de Administración civil de primera clase, con 10.000 pesetas.  Activo.															
1	D. Alejandro de Castro y Fernández de la Somera.....	Secretaría del Ministerio.....	Coruña.....	4	Diciembre.	1817	5	11	26	43	3	15				
	Cesante.															
	D.....															
	Jefes de Administración civil de segunda clase, con 8.750 pesetas.  Activo.															
1	D. Carlos González Entrerriano.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid.....	23	Noviembre.	1848	3	8	3	24	10	10				
	Cesante.															
	D.....															
	Jefes de Administración civil de tercera clase, con 7.500 pesetas.  Activos.															
1	D. Eduardo Fernández Piña..... Alfonso Pérez Gómez Nieva.....	Secretaría del Ministerio..... Idem.....	Madrid..... Madrid.....	12	Abril.....	1847	2	8	1	46	9	15				
	Cesante.															
	D.....															
	Jefes de Administración civil de cuarta clase, con 6.500 pesetas.  Activos.															
1	D. José de Acuña y Pérez de Vargas....	Secretaría del Ministerio.....	Jaén.....	21	Noviembre.	1872	2	8	17	22	4	20				
2	Manuel Díaz y Mas.....	Idem.....	Alicante.....	23	Diciembre.	1866	2	8	17	20	3	2				
3	Mariano Pozo y García.....	Idem.....	Grenada.....	26	Mayo.....	1871	2	8	18	16	2	22				
4	Conrado Ponce de León y Calderón.....	Idem.....	Burgos.....	8	Diciembre.	1851	3	8	1	37	6	22				
	Cesante.															
1	D. José Luis Retortillo y de León.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid.....	13	Marzo.....	1865	3	8	1	28	9	25				

**Jefes de Negociado  
de primera clase, con 6.000 pesetas.**

*Activos.*

- 1 D. Vicente Cuadrillero y Medina.....
- 2 Ricardo Magaén y Llerandi.....
- 3 Gabriel del Valle y Rodríguez.....

Secretaría del Ministerio.....  
Idem.....  
Junta Central de Derechos pasivos  
del Magisterio de primera ense-  
ñanza.....

Valladolid.....	15	Octubre...	1860	2	8	17	27	5	19	»
Navarra.....	23	Marzo.....	1862	2	8	17	26	11	16	»
Madrid.....	15	Junio.....	1860	2	»	»	30	10	12	»
Navarra.....	11	Mayo.....	1862	2	»	»	20	11	26	»
Alicante.....	16	Marzo.....	1868	»	»	1	37	11	9	»

*Cesante.*

- 1 D. Emilio Bravo y Moltó.....

Secretaría del Ministerio de Fo-  
mento.....

Málaga.....	7	Octubre...	1862	1	9	»	21	8	23	»
-------------	---	------------	------	---	---	---	----	---	----	---

**Jefes de Negociado  
de segunda clase, con 5.000 pesetas.**

*Activos.*

- 1 D. Joaquín de Aguilera y Osorio.....
- 2 Francisco Fernández Villegas.....
- 3 Emilio Gutiérrez Gamero y Laiglesie.....
- 4 Antonio León López Rosso.....

Secretaría del Ministerio.....  
Idem.....  
Idem.....  
Junta Central de Derechos pasivos  
del Magisterio de primera ense-  
ñanza.....

Madrid.....	23	Marzo.....	1872	2	8	17	17	3	22	»
Murcia.....	27	Septiembre	1856	2	8	17	10	11	23	»
Madrid.....	15	Abril.....	1869	2	»	»	19	6	8	»
Angel Dabán y Vallejo.....	28	Junio.....	1863	2	»	»	19	6	8	»
Idem.....	10	Abril.....	1879	2	»	»	14	5	14	»
Secretaría del Ministerio.....	20	Junio.....	1862	»	»	1	29	11	13	»

*Cesante.*

- 1 D. ....

**Jefes de Negociado  
de tercera clase, con 4.000 pesetas.**

*Activos.*

- 1 D. Francisco Díaz y Rodríguez.....
- 2 Pedro Beroqui y Martínez.....

Secretaría del Ministerio.....  
Museo Nacional de Pintura y Es-  
cultura.....

Oviedo.....	4	Octubre...	1859	2	8	17	31	6	20	»
Madrid.....	7	Julio.....	1867	2	8	17	11	4	25	»
Coruña.....	16	Octubre....	1867	2	8	17	8	1	22	»

- 3 Miguel Martínez de la Riva y Quintas.....
- 4 Enrique Zapatero y Campoñ.....

Secretaría del Ministerio.....  
Junta Central de Derechos pasivos  
del Magisterio de primera ense-  
ñanza.....

Madrid.....	10	Noviembre.	1866	2	»	»	24	3	1	»
Secretaría del Ministerio .....	22	Enero.....	1870	2	»	»	17	11	22	»
Idem.....	29	Septiembre	1873	»	»	1	14	7	7	»

*Cesante.*

- 1 D. Luis Soler y Casajuana.....

Secretaría del Ministerio de Fo-  
mento.....

Barcelona.....	29	Noviembre.	1852	3	4	23	4	11	2	»
----------------	----	------------	------	---	---	----	---	----	---	---

**Oficiales primeros de Administra-  
ción civil, con 3.500 pesetas.**

*Activos.*

- 1 D. Angel Varola Vázquez.....
- 2 Francisco Serrano de la Pedrosa.....
- 3 Francisco Caffeto y Mora.....

Secretaría del Ministerio.....  
Escuela Nacional de Artes Gráficas.....  
Secretaría del Ministerio .....

Coruña.....	17	Marzo.....	1853	2	8	17	17	3	13	»
Murcia.....	26	Diciembre.	1853	2	1	»	11	8	4	»
Jaén.....	18	Julio.....	1858	2	»	»	31	2	19	»

Número de orden en la clase.	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	FECHA DEL NACIMIENTO			SERVICIOS en la clase en el ramo de Instrucción pública.			TOTAL de servicios en el Estado.			SUELDO superior que ha disfru- tado en destinos de planta en el ramo de Instrucción pública. — Pesetas.	OBSERVACIONES
				Día	Mes.	Año.	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días		
4	D. Juan Bautista Montoya y Maestre....	Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio de primera enseñanza.....	Granada....	14	Junio .....	1856	1	11	9	23	5	1	»	»
5	Adolfo Blond y Palos.....	Secretaría del Ministerio.....	León.....	18	Noviembre.	1854	1	6	11	30	8	15	»	»
6	Gerardo Atienza y Romero.....	Idem.....	Guadalajara.....	17	Septiembre	1849	>	1	29	12	1	16	»	»
7	Emilio Martín y Pintado.....	Idem.....	Toledo.....	27	Febrero ...	1862	>	>	>	>	>	>	»	»
<i>Cestante.</i>														Electo.
1	D. Antonio de Lara y Pedrajas.....	Secretaría del Ministerio de Fomento.....	Córdoba....	1º	Febrero ...	1854	1	6	17	10	3	13	»	»
<i>Oficiales segundos de Administración civil, con 3.000 pesetas.</i>														»
<i>Activos.</i>														»
1	D. Emilio Ayensa y Ferro.....	Secretaría del Ministerio.....	Coruña....	27	Septiembre	1865	2	8	17	26	4	5	»	»
2	Anselmo de la Cruz Mena.....	Idem.....	Palencia....	21	Abril.....	1855	2	8	17	24	5	23	»	»
3	Ramón Sans de Pinilla.....	Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio de primera enseñanza.....	Murcia....	1º	Junio.....	1871	2	6	21	2	6	21	»	»
4	Vicente Menéndez y Domínguez.....	Idem.....	Madrid....	30	Agosto.....	1876	2	>	>	18	5	12	»	»
5	Enrique de Mesa y Rosales.....	Museo de Arte Moderno.....	Madrid....	9	Abril.....	1878	2	>	>	13	7	8	»	»
6	Tiburcio A. Catalán y Fernández.....	Escuela de Ingenieros industriales de Madrid.....	Guadalajara....	17	Enero.....	1862	2	>	>	13	4	21	»	»
7	Eduardo Torralva y Medina.....	Secretaría del Ministerio.....	Granada....	18	Enero.....	1878	2	>	>	8	8	20	»	»
8	Fernando de Larra y Larra.....	Idem.....	Madrid....	19	Marzo.....	1882	1	11	9	7	6	8	»	»
9	Isidro Jiménez y Gallego.....	Idem.....	Zamora....	15	Abril....	1863	1	6	11	13	2	19	»	»
10	Josquín Jordán y Peromartín.....	Idem.....	Guadalajara....	22	Julio.....	1856	>	*	2	22	3	21	»	»
<i>Cestantes.</i>														»
1	D. Salvador Cavero y Jiménez.....	Secretaría del Ministerio de Fomento.....	Teruel....	5	Agosto....	1859	1	11	7	1	11	7	»	»
2	J. Antonio Fernández y Molina.....	Idem.....	Córdoba....	10	Mayo....	1869	1	1	21	4	5	6	»	»
3	Eduardo Astray de Caneda.....	Idem.....	Coruña....	5	Noviembre.	1858	>	11	6	>	11	6	»	»
4	Rodrigo de No y Peña.....	Idem.....	Zaragoza....	9	Noviembre.	1870	>	7	7	>	7	7	»	»
5	José Pando y Valle.....	Idem.....	Oviedo....	21	Enero....	1860	>	1	16	4	6	1	»	»
6	Manuel Heredia y Pino.....	Idem.....	Córdoba....	31	Diciembre	1847	>	>	19	5	6	11	»	»
<i>Oficiales terceros de Administración civil, con 2.500 pesetas.</i>														»
<i>Activos.</i>														»
1	D. Pedro Torre-Insuza y Falcón.....	Escuela Central de Artes y Oficios.	Sevilla....	10	Abril.....	1862	8	10	25	8	10	25	»	»
2	Pedro Antonio Salvador y Serrano.....	Secretaría del Ministerio.....	Cuenca....	19	Abril....	1867	8	6	22	17	5	»	»	»
3	Edmundo Rico y Estraviz.....	Idem.....	Coruña....	4	Diciembre	1867	6	2	15	14	7	1	»	»
4	Eugenio de Miguel y Esponera.....	Idem.....	Tarragona....	8	Enero.....	1871	5	11	12	14	4	11	»	»
5	José Cascales y Muñoz.....	Idem.....	Badajoz....	28	Febrero ...	1865	4	>	>	11	4	9	»	»
6	José Baixauli y Luna.....	Instituto de Barcelona.....	Valencia....	7	Enero ....	1856	2	S	21	24	3	24	»	»
7	Carlos Casariego y Sirvent.....	Secretaría del Ministerio.....	Alicante....	2	Junio ...	1865	2	8	17	16	6	6	»	»
8	Rafael González Povedano.....	Idem.....	Madrid....	21	Noviembre.	1879	2	8	17	11	8	22	»	»

9	Manuel Frontaura y Blanco.....	Escuela Industrial de Madrid.....	Zamora.....	25	Febrero ...	1852	2	>	>	24	10	4
10	Ricardo Carrasco y Basadre.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid.....	26	Febrero ...	1866	2	>	>	19	7	6
11	Adolfo Javaloyes y Blanco.....	Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio de primera ense- ñanza.....	Alicante .....	25	Agosto ....	1872	2	>	>	18	6	11
12	Manuel López Vilalta.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid.....	18	Septiembre	1869	2	>	>	14	5	*
13	José Gerzón Carmona.....	Escuela de Arquitectura de Madrid.	Córdoba .....	20	Septiembre	1891	2	>	>	13	1	19
14	Valentín Rodríguez y Velasco.....	Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio de primera ens- añanza.....	Segovia.....	16	Enero.....	1869	2	>	>	11	9	27
15	Emilio M. Díaz y Gutiérrez.....	Instituto de San Isidro.....	Madrid.....	15	Septiembre	1874	2	>	>	11	9	27
16	Cristóbal Estoyan y Mata.....	Secretaría del Ministerio.....	Taruel.....	1º	Julio.....	1878	2	>	>	7	6	19
17	José Pellicer y Corral.....	Idem.....	Valencia.....	22	Marzo ...	1878	1	11	9	5	*	>
18	Eduardo García de los Santos.....	Instituto del Cardenal Cisneros.....	Madrid.....	3	Marzo ...	1873	1	7	>	14	5	4
19	Francisco Meliés Ardizana.....	Secretaría del Ministerio .....	Cuenca.....	10	Marzo ...	1874	1	6	11	14	5	17
20	Trinidad de Valdenebro y Cisneros.....	Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio de primera ens- añanza.....	Manila.....	24	Febrero ...	1866	>	>	2	14	3	6
		<i>Cesantes.</i>										
1	D. Manuel Guillón y García.....	Escuela Central de Industrias.....	Madrid.....	16	Mayo.....	1880	7	5	9	10	5	3
2	Justino Bernad y Vallenzuela.....	Secretaría del Ministerio de Fo- mento.....	Teruel.....	12	Diciembre.	1868	1	11	5	1	11	5
3	Francisco Aguado y March.....	Idem del Ministerio de Instrucción pública.....	Baleares .....	13	Julio.....	1869	>	10	12	8	5	1
		<i>Oficiales cuartos de Administración civil, con 2.000 pesetas.</i>										
		<i>Activos.</i>										
1	D. Evaristo Loras y Martínez.....	Instituto de San Isidro.....	Guadalajara .....	26	Octubre ...	1846	11	>	>	34	5	18
2	Juan Sánchez Real.....	Biblioteca Nacional.....	Canarias .....	2	Junio .....	1853	6	5	26	6	5	26
3	Leandro Corón y Cripa.....	Secretaría del Ministerio .....	Madrid.....	30	Abril.....	1881	6	1	13	6	11	25
4	Ramón García y García .....	Escuela Normal Central de Maes- tros.....	Madrid.....	2	Julio.....	1866	6	>	>	24	>	21
5	Alfonso Carrascosa y Crespo .....	Idem Industrial de Tarrasa.....	Cuenca.....	18	Agosto .....	1867	6	>	>	23	1	26
6	Llúpólito Lois y Pérez.....	Instituto de Santander.....	Coruña.....	19	Agosto .....	1869	6	>	>	12	2	17
7	Fernando Martínez y Fernández .....	Secretaría del Ministerio .....	Oviedo.....	24	Febrero ...	1876	5	11	24	5	11	24
8	Emilio García y Herreros .....	Idem .....	Madrid.....	6	Agosto .....	1868	5	11	12	10	10	7
9	Francisco de la Torre Manuel .....	Idem .....	Valladolid .....	2	Diciembre	1847	5	5	28	21	7	3
10	Pedro María Usón y Pérez .....	Idem .....	Isla de Cuba .....	24	Julio .....	1884	5	5	21	9	11	27
11	Jaime Bofill y Mata .....	Hospital Clínico de Barcelona .....	Gerona .....	30	Agosto .....	1878	5	>	>	5	7	*
12	Buenaventura del Prado y Medina .....	Secretaría del Ministerio .....	Valladolid .....	14	Julio .....	1874	4	11	21	4	11	21
13	Alfonso de Gardoqui y Suárez .....	Biblioteca del Instituto de Vall- adolid .....	Valladolid .....	23	Enero .....	1868	4	7	29	14	>	27
14	David Fornández y Quintana .....	Secretaría del Ministerio .....	L.ón .....	5	Diciembre.	1869	4	5	1	14	7	8
15	José Evaristo Vignote y Vignote .....	Idem .....	Madrid.....	26	Octubre ...	1862	4	5	>	4	5	*
16	Luis Navia-Osorio y Castropol .....	Idem .....	Oviedo .....	22	Diciembre.	1883	3	11	27	3	11	27
17	José María Pallardó y Roig .....	Instituto de Valencia .....	Valencia .....	22	Marzo .....	1870	3	9	5	18	10	7
18	Francisco Dato y Moreno .....	Escuela de Estudios superiores del Magisterio .....	Valencia .....	28	Diciembre.	1876	3	3	>	6	10	28
19	José Carreño y España .....	Secretaría del Ministerio .....	Madrid.....	16	Abril.....	1888	3	1	11	7	6	*
20	Carlos Manzano y Pastor .....	Museo Nacional de Pintura y Es- cultura .....	Madrid.....	11	Junio .....	1864	2	9	20	11	1	2
21	José María Vila y Michel .....	Instituto de Barcelona .....	Barcelona .....	11	Marzo .....	1875	2	8	25	8	7	27
22	José Camporredondo y Toraya .....	Secretaría del Ministerio .....	Santander .....	25	Septiembre	1873	2	8	17	11	5	28
23	Andrés Jiménez y Fernández .....	Escuela de Veterinaria de Madrid .....	Madrid .....	10	Septiembre	1865	2	7	>	8	10	*
24	Ernesto Portuondo y Loret de Mola .....	Secretaría del Ministerio .....	Madrid .....	18	Julio .....	1878	2	>	>	14	5	18
25	Godofredo Solves y Málquez .....	Escuela Industrial de Madrid .....	Madrid .....	27	Noviembre.	1874	2	>	>	14	1	*
26	Mariano Nicolás y Casado .....	Secretaría del Ministerio .....	Madrid .....	9	Abril .....	1883	2	>	>	11	9	14
27	Enrique Calero y Pita .....	Instituto del Cardenal Cisneros .....	Madrid .....	11	Febrero ...	1871	2	>	>	11	5	13
28	José Ureta y Aranasy .....	Juntas Central de derechos pasivos del Magisterio de primera ens- añanza .....	Logroño .....	15	Marzo .....	1876	2	>	>	9	11	29

Número de orden en la clase.	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	FECHA DEL NACIMIENTO			SERVICIOS en la clase en el ramo de Instrucción pública.			TOTAL de servicios al Estado.			SUELDO superior que ha disfru- tado en destinos de planta en el ramo de Instrucción pública. — Festas.	OBSERVACIONES
				Día	Mes.	Año.	Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.		
29	D. Prudencio del Valle y Yanguas.....	Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio de primera enseñanza.....	Madrid.....	16	Noviembre.	1885	2	2	2	8	10	2		
30	Hermelindo Villaverde y García.....	Idem.....	Orense.....	25	Mayo.....	1886	2	2	2	6	11	2		
31	Enrique de Burgos y Montesinos.....	Hospital Clínico de Barcelona.....	Valencia.....	26	Febrero.....	1871	2	2	2	5	11	16		
32	Eduardo Álvarez y Ródenas.....	Biblioteca Nacional.....	Madrid.....	4	Marzo.....	1881	2	2	2	2	2	2		
33	José Villarias y Llano.....	Biblioteca del Instituto de San Sebastián.....	Madrid.....	1º	Septiembre	1879	1	11	29	5	3	29		
34	Leocadio Fernández y Bordas.....	Escuela de Administración mercantil de Barcelona.....	Orense.....	9	Septiembre	1872	1	11	26	5	3	11		
35	Ricardo Ortiz de Zugasti.....	Secretaría del Ministerio.....	Francia.....	3	Mayo.....	1884	1	11	21	1	11	21		
36	Emilio Xifra y Ramírez.....	Idem.....	Palestina.....	28	Junio.....	1869	1	11	9	6	2			
37	Baldomero Noguerol y Villanueva.....	Escuela de Administración mercantil de Madrid.....	Granada....	30	Octubre.....	1880	1	11	2	4	5	18		
38	Ramón Manchón y Herrera.....	Secretaría del Ministerio.....	Canarias....	1º	Abril.....	1883	1	7	2	5	11	12		
39	Antonio Pérez de los Cobos.....	Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio de primera enseñanza.....	Valencia....	25	Diciembre.....	1877	1	2	7	2	7	17		
40	Salvador Rivas y Cravioto.....	Secretaría del Ministerio.....	Granada....	20	Febrero.....	1875	2	7	16	12	7	1		
41	Rafael de San Román y Fernández.....	Idem.....	Cuenca....	19	Octubre.....	1866	2	1	2	10	9	10		
42	José Orités y Fernández.....	Idem.....	Valladolid....	8	Febrero.....	1860	2	2	2	5	5	5		
<i>Excedentes.</i>														
1	D. Ofrendido Alvarez Buylla.....	Secretaría del Ministerio.....	Oviedo.....	17	Octubre.....	1877	4	4	14	4	4	14		
<i>Ganantes.</i>														Real orden de 13 de Mayo de 1912.
1	D. José Lourido y Espiñeira.....	Sección de Fomento.....	Pontevedra....	4	Enero.....	1856	4	2	22	4	2	22		
2	Antonio Redondo y Orriols.....	Secretaría del Ministerio de Fomento.....	Albacete....	4	Noviembre.....	1851	3	1	25	8	8	25		
3	Enrique Valentín y Alvarez.....	Secciones de Fomento.....	Valladolid....	10	Julio.....	1861	2	11	7	1	1	7		
4	Juan Clapés y Escandell.....	Idem.....	Baleares....	7	Septiembre	1859	2	6	27	2	6	27		
5	Antonio Paramés y González.....	Escuela de Veterinaria de Madrid.....	Pontevedra....	13	Febrero.....	1870	2	1	17	3	1	19		
6	Antonio Ordóñez y Campillos.....	Secretaría del Ministerio.....	Córdoba....	31	Mayo.....	1873	2	1	10	1	1	18		
<i>Oficiales quintos de Administración civil, con 1.500 pesetas.</i>														
<i>Actuaciones.</i>														
1	D. José Azefrante y Ruiz.....	Instituto de Huelva.....	Huelva....	25	Noviembre.....	1858	25	6	2	25	6	2		
2	Rafael Navarro Bros.....	Idem de Jerez de la Frontera.....	Cádiz....	9	Septiembre	1858	18	6	2	25	6	2		
3	Zacarías Buch y López.....	Hospital Clínico de Madrid.....	Zaragoza....	5	Noviembre.....	1862	16	11	17	27	9	2		
4	Alfonso García y Ucendo.....	Colegio Nacional de Sordomudos y de ciegos.....	Madrid....	4	Noviembre.....	1864	16	8	2	23	6	2		
5	Antonio Arturo Castillero y Pérez.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid....	7	Junio.....	1878	14	6	2	17	9	21		
6	Diego Coello y Ossorio.....	Instituto de Bilbao.....	Pontevedra....	24	Diciembre.....	1871	14	5	25	19	10	12		
7	Enrique Persigal y Aquino.....	Secretaría del Ministerio.....	Almería....	2	Septiembre	1866	14	5	2	17	6	2		
8	Pablo Peu y Feláez.....	Idem.....	Madrid....	24	Mayo.....	1875	14	5	2	14	5	2		
9	Rafael Muñoz Vera.....	Idem.....	Madrid....	29	Octubre.....	1868	14	4	26	14	11	2		
10	Vicente Ruiz y Cabello.....	Instituto de Zaragoza.....	Soria....	27	Octubre.....	1860	14	4	12	25	6	2		
11	Enrique Subiranes y Borras.....	Secretaría del Ministerio.....	Lérida....	12	Agosto.....	1879	14	1	7	14	1	7		
12	Pascual Visconti de Porras.....	Instituto de Almería.....	Almería....	21	Febrero.....	1862	14	1	6	14	11	16		

19	Juan Sansano y Buyolo.....	Idem de Alicante.....	Alicante.....	4	Noviembre.	1857	13	10	13	24	8	27
14	Eduardo Navarro y Sánchez Salvador.....	Secretaría del Ministerio.....	Logroño.....	11	Octubre...	1868	13	9	19	20	3	18
15	Tomás Miret y Segura.....	Instituto de Cabra.....	Lérida.....	13	Agosto....	1853	13	6	•	19	5	29
16	Rogelio Morales y Gutiérrez.....	Secretaría del Ministerio.....	Granada.....	18	Junio.....	1860	13	3	18	13	3	18
17	Francisco Palet y Sanz.....	Idem.....	Madrid.....	29	Octubre...	1873	12	9	•	25	10	*
18	José Almarza y Tomás.....	Instituto de Murcia.....	Murcia.....	4	Mayo....	1849	12	7	•	25	6	*
19	Pedro de Vera y Ruiz.....	Idem de Cádiz.....	Cádiz.....	18	Octubre...	1851	11	3	18	11	8	18
20	Emilio Díez de Corio.....	Idem de San Isidro.....	Madrid.....	5	Septiembre	1874	11	•	16	16	•	9
21	Santiago Serna y Sevilla.....	Idem de Albacete.....	Albacete.....	8	Enero....	1852	11	•	•	25	6	*
22	Rafael Absyntia y Sacristán.....	Idem de Logroño.....	Logroño...	15	Octubre...	1852	11	•	•	25	6	*
23	Fernando Baños y Caro.....	Idem de Sevilla.....	Sevilla.....	2	Junio....	1854	11	•	•	25	6	*
24	Gregorio Meri y Rebassa.....	Idem de Baleares.....	Baleares.....	29	Octubre...	1856	11	•	•	25	6	*
25	Juan López y Petriz.....	Idem de Lugo.....	Lugo.....	19	Noviembre...	1859	11	•	•	25	6	*
26	José Parra y Frau.....	Idem de Zamora.....	Zamora.....	21	Abril....	1861	11	•	•	25	6	*
27	Florentino Villanueva y Olmedo.....	Idem de Salamanca.....	Salamanca.....	14	Marzo....	1852	11	•	•	21	6	22
28	Pedro Mora y Cartmense.....	Idem de Jaén.....	Jaén.....	19	Octubre...	1865	11	•	•	19	6	22
29	Francisco J. Sánchez y Barbudo.....	Idem de Toledo.....	Toledo.....	3	Diciembre.	1856	11	•	•	17	•	20
30	Conrado Folch y Llanusa.....	Escuela Industrial de Villaviciosa y Gijón.....	Gijón.....	22	Agosto....	1874	11	•	•	18	1	*
31	Bernabé de Pedro y Delgado.....	Instituto de Soria.....	Soria.....	10	Noviembre	1862	11	•	•	15	2	23
32	Hildebrando Recaredo y Goyanes Crespo.....	Idem de Orense.....	Pontevedra.....	2	Febrero...	1873	10	10	19	10	10	15
33	Eloy González y Contreras.....	Idem de Segovia.....	Palencia.....	25	Julio....	1863	10	9	17	24	7	7
34	Mitilia Catalina y Martínez.....	Idem de Cuenca.....	Cuenca.....	12	Noviembre...	1877	9	11	2	9	11	2
35	Francisco Ríos y Limón.....	Idem de La Coruña.....	Coruña.....	24	Diciembre.	1871	9	10	25	11	2	9
36	Pedro López de Maturana.....	Idem de Vitoria.....	Álava.....	18	Mayo....	1848	9	9	9	24	4	21
37	Juan Ruiz Zarzosa.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid.....	31	Enero....	1855	9	9	3	9	9	3
38	Rufino López Alba.....	Instituto de San Sebastián.....	Guipúzcoa.....	14	Abril....	1868	9	6	28	23	6	*
39	José Guaizado y Polvorín.....	Escuela Industrial de Béjar.....	Saragossa.....	12	Junio....	1868	9	6	23	10	11	12
40	Francisco Viejo y Fernández.....	Instituto de Burgos.....	Burgos.....	21	Abril....	1873	9	3	15	16	6	15
41	Nilo Fabra y Pérez.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid.....	9	Mayo....	1841	9	•	•	9	•	*
42	Emilio Bruna y Renf.....	Escuela Industrial de Cartagena.....	Murcia.....	1º	Enero....	1877	8	6	•	16	6	10
43	Víctor Mediavilla y Díez.....	Instituto de León.....	León.....	9	Enero....	1851	8	5	5	25	6	*
44	Fernando Alvarez y Saíz.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid.....	5	Noviembre...	1855	8	5	5	8	5	*
45	Alfonso García del Busto.....	Idem.....	Madrid.....	23	Diciembre.	1879	7	8	22	16	8	13
46	Domingo Vidal y Verdú.....	Idem.....	Castellón.....	23	Enero....	1866	7	6	12	7	6	12
47	Francisco Delgado y Delgado.....	Idem.....	Córdoba.....	2	Marzo....	1884	6	11	16	7	5	1
48	Enrique Garsía y Martín.....	Idem.....	Madrid.....	16	Enero....	1881	6	11	14	6	11	14
49	Antonio Masía y Pons.....	Escuela Industrial de Alcoy.....	Alicante.....	5	Septiembre	1867	6	4	11	6	4	11
50	Juan Irigoyen y Senosiain.....	Hospital Clínica de Barcelona.....	Navarra.....	8	Febrero...	1874	6	3	14	6	3	14
51	Manuel Gutiérrez y Mantilla.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid.....	7	Diciembre.	1878	6	2	1	6	4	22
52	Federico Hernández y Gómez.....	Instituto de Málaga.....	Zamora.....	27	Julio....	1872	6	1	•	6	1	*
53	Salvador D'Angelo y Muñoz.....	Secretaría del Ministerio.....	Sevilla.....	5	Octubre...	1886	6	•	25	6	•	25
54	Luis Porqué y Nicolás.....	Escuela Industrial de Tarrasa.....	Zaragoza.....	2	Febrero....	1878	6	•	•	9	6	16
55	Antonio Morales y Maza de Lizana.....	Secretaría del Ministerio.....	Granada.....	9	Agosto....	1881	6	•	•	6	•	*
56	Manuel Cambronero y Losada.....	Instituto de Ávila.....	Murcia.....	10	Mayo....	1863	5	11	1	5	11	14
57	Leandro García y Quizás.....	Biblioteca del Instituto de Castellón.....	Segovia.....	13	Marzo....	1855	5	11	•	25	2	4
58	José Fernández y Echevarría.....	Escuela Industrial de Vigo.....	Vizcaya.....	8	Octubre...	1876	5	11	•	5	11	*
59	Ramón Altamirano y María Montijo.....	Secretaría del Ministerio.....	Córdoba.....	19	Septiembre	1873	5	8	16	5	8	16
60	Pascual Juliá y Real.....	Instituto del Cardenal Cisneros.....	Murcia.....	9	Julio....	1866	5	7	14	24	16	29
61	Enrique González y González Rojo.....	Junta Central de Derechos pasivos del Ministerio de primera enseñanza.....	Oviedo.....	12	Marzo....	1859	5	4	21	5	4	21
62	Carlos Gómez y Soler.....	Instituto de Gerona.....	Gerona.....	16	Agosto....	1883	5	2	2	5	2	2
63	Valentín Felipe Gutiérrez y González.....	Idem de Cáceres.....	Cáceres.....	3	Noviembre	1871	5	1	20	5	1	20
64	Jacinto González y Carril.....	Secretaría del Ministerio.....	Guipúzcoa.....	26	Julio....	1876	5	•	18	5	•	18
65	Guillermo Perera y Álvarez.....	Instituto de Canarias.....	Canarias.....	25	Junio....	1865	5	•	1	5	•	1
66	Claudio Zamora y Rejo.....	Archivo de Simancas.....	Valladolid.....	17	Febrero...	1847	5	•	•	48	3	*
67	Francisco Pérez y Gutiérrez.....	Biblioteca Nacional.....	Toledo.....	21	Agosto....	1854	5	5	•	33	6	24
68	Emilio Fernández y Herrero.....	Idem.....	Madrid.....	26	Julio....	1851	5	5	•	32	9	24
69	Sebastián López y Pojano.....	Archivo de Simancas.....	Telefe.....	20	Enero....	1872	5	5	•	24	•	9
70	Federico de Cárceles y Díaz.....	Eu el Ministerio.....	Málaga.....	23	Abril....	1886	5	•	•	8	•	21
71	Pedro Urbizondo y Sainz.....	Biblioteca provincial de Toledo.....	Madrid.....	12	Septiembre	1883	5	•	•	7	9	11

Número de orden en la clase.	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	FECHA DEL NACIMIENTO			SERVICIOS en la clase o en el ramo de Instrucción pública.			TOTAL de servicios al Estado.			SUELDO superior que ha disfru- tado en distintos de planta en el ramo de Instrucción pública. — Pesetas.	OBSERVACIONES
				Día	Mes.	Año.	Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.		
72	D. Manuel Díaz y Aumassano	Archivo Histórico Nacional	Madrid	18	Agosto	1884	5	5	5	7	5	23		
73	J. sº Fernández Angulo y Semprún	Idem	Madrid	29	Julio	1884	5	5	5	6	11	11	2	
74	Jo.º María Azcárraga y Uzmorota	Biblioteca Nacional	Alava	28	Abril	1886	5	5	5	5	5	15	2	
75	Manuel Fernández Gayoso	Instituto de Lérida	Savilla	7	Abril	1870	4	11	16	4	11	16	2	
76	Eugenio Martín y García	Secretaría del Ministerio	Valencia	11	Febrero	1890	4	11	14	4	11	14	2	
77	Victorio Gallego y Pérez	Instituto de Valladolid	Valladolid	23	Diciembre	1863	4	11	3	6	4	5	2	
78	Carl.º Velázquez de Castro	Secretaría del Ministerio	Valencia	10	Abril	1884	4	11	5	4	11	5	2	
79	Gregorio Bornás y Redín	Conservatorio de Música y Declamación	Navarra	25	Mayo	1849	4	9	20	22	9	2		
80	Arturo Franco y Ceballos	Instituto de Huesca	Madrid	30	Diciembre	1861	4	9	18	4	9	18	2	
81	Angel Durán y Miravalles	Idem de Reus	Oviedo	12	Marzo	1878	4	7	18	4	7	18	2	
82	Juan Boixstar y Fernández	Escuela Industrial de Las Palmas	Canarias	1º	Diciembre	1859	4	5	23	13	1	24	2	
83	Ramón Teledatz y Asenjo	Secretaría del Ministerio	Madrid	25	Diciembre	1867	4	5	6	4	11	4	2	
84	Francisco Cuendias y Sanz	Instituto de Ciudad Real	Madrid	9	Enero	1876	4	5	5	5	9	6	2	
85	José Castillo y Olivares	Secretaría del Ministerio	Cáceres	7	Marzo	1868	4	4	7	4	4	7	2	
86	Francisco J. Ollas y Salvador	Idem	Sevilla	31	Mayo	1888	4	4	5	4	4	5	2	
87	P. d.º Cavestanay y Sánchez Silva	Instituto de Gijón	Sevilla	3	Diciembre	1879	4	3	22	9	7	21	2	
88	Romigio Terol y Gáber	Escuela Superior de Arquitectura de Madrid	Alicante	14	Septiembre	1875	4	3	10	7	7	14	2	
89	Luis García y Conde	Idem Industrial de Gijón	Madrid	10	Octubre	1876	3	11	19	3	11	19	2	
90	Ramón Alegre y Térniz	Biblioteca Nacional	Teruel	7	Febrero	1872	3	11	10	11	11	5	2	
91	Manuel Bezares y Caballero	Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio de primera enseñanza	Madrid	22	Diciembre	1873	3	9	16	16	1	24	2	
92	Enrique Cárdenas y Moye	Idem	Madrid	3	Diciembre	1832	9	9	13	3	9	13	2	
93	Manuel Carballeda y Oñiz	Archivo general de Valencia	Sevilla	15	Septiembre	1883	3	9	14	4	3	29	2	
94	Jean Luis Martínez y Marcellán	Biblioteca Universitaria de Barcelona	Zaragoza	30	Marzo	1879	3	7	22	3	7	22	2	
95	Miguel Soberanas y Masanés	Instituto de Castellón	Tarragona	10	Septiembre	1878	3	4	6	3	4	6	2	
96	Hermes Pollerúa y Fernández del Nogal	Secretaría del Ministerio	Oviedo	23	Febrero	1890	3	8	5	3	8	5	2	
97	Manuel Montoya y Maestre	Alhambra de Granada	Granada	13	Marzo	1861	3	1	26	3	1	26	2	
98	E. los Cristóbal y Bermúdez	Secretaría del Ministerio	Segovia	20	Julio	1866	3	1	1	4	2	12	2	
99	José Pallerola y Cornabell	Instituto de Valencia	Lérida	27	Abril	1874	3	3	21	4	8	1	2	
100	Juan Gutiérrez Mora	Registro de la Propiedad intelectual	Madrid	13	Septiembre	1876	3	3	17	3	3	17	2	
101	Manuel Guerra y Navarro	Instituto de Córdoba	Granada	27	Mayo	1882	2	11	24	7	5	15	2	
102	Ramón Escudero y Moctezuma	Secretaría del Ministerio	Zaragoza	10	Mayo	1881	2	11	24	3	1	12	2	
103	Mariano Gonzalo y Atávalo	Hospital Clínico de Madrid	Segovia	25	Septiembre	1874	2	11	7	2	11	7	2	
104	Pedro Gancedo y Moreno	Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio de primera enseñanza	Madrid	13	Septiembre	1882	2	11	24	3	3	24	2	
105	Eloy Morino y Martínez	Inst.º de Badajoz	Badajoz	13	Septiembre	1882	2	9	20	2	9	20	2	
106	Mariña Aranda y Viches	Idem de Granada	Jaén	20	Febrero	1889	2	9	5	2	9	5	2	
107	Celso Lucio y López	Secretaría del Ministerio	Burgos	6	Abril	1865	2	8	17	2	8	17	2	
108	Manuel Sánchez-Cantalejo y Hernández	Instituto de Barcelona	Olivares	7	Octubre	1886	2	8	19	2	8	13	2	
109	Juan Iglesias y Cuesta	Secretaría del Ministerio	Guadalajara	19	Mayo	1892	2	6	29	2	6	29	2	
110	Cándido Blanco y Lasso	Museo Pedagógico Nacional	Guadalajara	8	Julio	1887	2	6	14	2	6	14	2	
111	Angel Gascón y Muñoz	Secretaría del Ministerio	Guadalajara	2	Marzo	1874	2	6	5	2	7	25	2	
112	José Gómez y Gómez	Instituto de Orihuela	Oviedo	27	Abril	1887	2	6	5	2	6	5	2	
113	Felipe Sanz y Esteban	Idem de Santander	Guadalajara	23	Agosto	1875	2	5	21	9	9	3	2	
114	Eduardo Cuellar y Belluga	Secretaría del Ministerio	Madrid	27	Octubre	1894	2	2	4	2	2	4	2	
115	Guillermo Navarro y Pola	Escuela especial de Pintura, Escultura y Grabado	Zaragoza	13	Febrero	1899	2	2	28	2	2	28	2	

116	Mauricio Gonzalo y Atienza.....	Idem Normal Central de Maestros.	Soria.....	22	Septiembre	1846	2	3	39	2	>
117	Luís Vidal y Hernández.....	Idem Industrial de Logroño.....	Ávila.....	5	Marzo.....	1873	2	3	14	7	21
118	José Pérez Zanoteiti.....	Idem de Artes y Oficios de Almería.....	Almería.....	19	Febrero...	1868	2	3	8	8	8
119	José Ruiz y Muñoz.....	Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio de primera enseñanza.....	Madrid.....	23	Noviembre	1835	2	3	8	7	28
120	Santiago Salcedo y Gómez.....	Escuela de Ingenieros Industriales de Madrid.....	Jávea.....	29	Marzo.....	1874	2	3	8	5	28
121	Luis Gómez y Ruiz.....	Idem.....	Sevilla.....	18	Noviembre	1873	2	3	8	2	16
122	Eugenio Fúes y Rodríguez.....	Idem Central de Artes y Oficios.....	Coruña.....	14	Febrero...	1855	2	3	6	11	24
123	León Escriptano y Fuente.....	Museo Arqueológico Nacional.....	Valladolid.....	29	Febrero...	1868	2	3	5	11	16
124	Fernando Cospedal y Nicollí.....	Escuela de Administración Mercantil de Madrid.....	Madrid.....	3	Julio.....	1837	2	3	4	10	28
125	Eduardo Herrán y Sodano.....	Idem de Barcelona.....	Isla de Cuba.....	24	Enero.....	1831	2	3	4	2	21
126	Donato Montes y Moraos.....	Idem de Estudios superiores del Magisterio.....	Madrid.....	20	Noviembre	1864	2	3	3	3	21
127	Antonio Pino y Garofa.....	Idem.....	Valladolid.....	10	Mayo.....	1876	2	3	3	3	21
128	García Sánchez y Ortiz.....	Archivo general del Ministerio.....	Almería.....	30	Octubre...	1871	2	3	2	7	17
129	Juan Arpa y Caballero.....	Escuela Nacional de Artes Gráficas.....	Idem.....	20	Septiembre	1869	2	3	2	2	20
130	Emilio Artigas y Alvarez.....	Idem Central de Artes y Oficios.....	Madrid.....	16	Diciembre	1835	2	3	2	1	17
131	Jesús Legendre y Alvarez.....	Biblioteca Universitaria de Oviedo.....	Oviedo.....	21	Julio.....	1861	2	3	2	>	>
132	Ramón Pérez de Ayala.....	Archivo general del Ministerio.....	Idem.....	9	Agosto.....	1880	2	3	2	>	>
133	Francisco Ferrando y Ferrando.....	Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio de primera enseñanza.....	Alicante.....	6	Octubre...	1891	2	3	2	3	>
134	José Monllor y Aura.....	Secretaría del Ministerio.....	Idem.....	27	Octubre...	1882	2	3	2	3	>
135	Gustavo Vivero y Rodríguez.....	Biblioteca del Ministerio de Hacienda.....	Cádiz.....	30	Mayo.....	1883	2	3	2	3	>
136	Ramón Guill y Salas.....	Secretaría del Ministerio.....	Almería.....	16	Agosto....	1884	2	3	2	3	>
137	José González Entrerríos y Pértiga.....	Idem.....	Madrid.....	9	Marzo....	1855	2	3	2	3	>
138	José Sánchez Amigó.....	Escuela Industrial de Madrid.....	Córdoba.....	25	Junio....	1898	2	3	2	3	>
139	Armando López y Raitz.....	Secretaría del Ministerio.....	Cádiz.....	4	Abril....	1883	2	3	2	3	>
140	Emilio Jiménez y Souvietón.....	Escuela Nacional de Artes Gráficas.....	Madrid.....	2	Julio....	1889	2	3	2	3	>
141	Julio Pintado y Santos.....	Secretaría del Ministerio.....	Idem.....	8	Enero....	1899	2	3	2	3	>
142	Antonio Fernández Expósito.....	Idem.....	Idem.....	6	Diciembre	1890	2	3	2	3	>
143	Tomás Iserna y Garofa Roguera.....	Idem.....	Filipinas.....	4	Enero....	1891	2	3	2	3	>
144	José López y Estudillo.....	Idem.....	Cádiz.....	10	Septiembre	1899	2	3	2	3	>
145	Ramón Sánchez y Girauta.....	Archivo de Simacores.....	Madrid.....	81	Agosto....	1879	1	1	29	3	15
146	Enrique Montes de Ayala.....	Escuela Central de Idiomas.....	Tolúdo.....	10	Julio....	1860	1	1	29	2	17
147	Alfredo Fernández de Castañeda y Castañón.....	Archivo general del Ministerio.....	Barcelona.....	16	Septiembre	1879	1	1	2	2	29
148	Vicente Fernández Tinajero.....	Idem Histórico Nacional.....	Asturias.....	15	Mayo.....	1887	1	1	29	2	16
149	Sandalo Olmeda y Mouja.....	Idem.....	Guadalajara.....	3	Septiembre	1868	1	1	29	1	29
150	Manuel Gallego y Gallego.....	Biblioteca del Instituto de Zamora.....	Teruel.....	4	Marzo....	1866	1	1	2	1	28
151	Valentín Castro y Fernández.....	Museo Arqueológico Nacional.....	Lugo.....	24	Enero....	1882	1	1	2	1	26
152	Cefrino Palencia y Álvarez Tubau.....	Biblioteca Nacional.....	Madrid.....	3	Octubre...	1882	1	1	24	1	24
153	Antonio Blasco y Castro.....	Archiv. Histórico Nacional.....	Córdoba.....	31	Mayo.....	1886	1	1	22	1	22
154	Rafael Comengó y Jerpo.....	Idem general del Ministerio.....	Filipinas.....	28	Marzo....	1894	1	1	22	1	22
155	Francisco de las Heras y León.....	Biblioteca Nacional.....	Orense.....	2	Abril....	1881	1	1	13	1	13
156	José Belda y Carrerage.....	Secretaría del Ministerio.....	Murcia.....	6	Mayo....	1881	1	1	13	1	13
157	Carlos Bautista y Arista.....	Escuela Industrial de Linares.....	Jaén.....	12	Julio....	1864	1	1	10	1	10
158	José Rúa y Méndez.....	Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras.....	Lugo.....	9	Marzo....	1876	1	1	4	3	15
159	Manuel de Cala y Núñez.....	Idem Universitaria de Barcelona.....	Tarragona.....	4	Julio....	1882	1	1	1	1	1
160	Angel Molina y Muñoz.....	Escuela Industrial de Jaén.....	Jaén.....	16	Marzo....	1887	1	1	1	1	1
161	Fernando Cortés y García.....	Archivo de la Corona de Aragón.....	Madrid.....	2	Diciembre	1886	1	1	28	1	23
162	Domingo Saecho y Blenzz...ss.....	Instituto de Figueras.....	Zaragoza.....	17	Mayo....	1867	1	1	22	1	22
163	Martín Martínez y Lacorte.....	Idem de Pontevedra.....	Madrid.....	7	Enero....	1882	1	1	9	1	9
164	Pedro Ladón de Gevara y Trápaga.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid.....	2	Marzo....	1895	1	1	9	1	25
165	José María Sanz y Sanz.....	Idem.....	Filipinas.....	1	Marzo....	1889	1	1	1	1	1
166	Manuel Vera y Oria.....	Instituto de Guadalajara.....	Guadalajara.....	27	Marzo....	1880	1	1	14	3	>
167	Eduardo Camello y Pijo.....	Idem de Torrel.....	Badajoz.....	29	Enero....	1876	1	1	20	10	16
168	Lidio Pérez y Biurrus.....	Escuela Industrial de Santander.....	Navarra.....	15	Mayo....	1874	1	1	29	3	15

Número de orden en la clase.	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	FECHA DEL NACIMIENTO			SERVICIOS en la clase en el ramo de Instrucción pública.			TOTAL do servicios al Estado.	SUELDO superior que ha disfru- tado en destino de planta en el ramo de Instrucción pública. — Pesetas.	OBSERVACIONES
				Día	Mes.	Año.	mes.	años	días			
169	D. Rafael Marfa y Canto .....	Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio de primera ense- ñanza.....	Alicante.....	2	Mayo.....	1873	2	11	18	11	6	
170	Escolástico Loza do Prada .....	Instituto de Palencia.....	Cuenca.....	10	Febrero .....	1874	2	9	2	10	6	
171	Valentín Medina y Sánchez .....	Biblioteca del Instituto de Ciudad Real.....	Salamanca .....	3	Noviembre .....	1866	2	6	12	10	1	
172	Pedro Gonzalo y Tella .....	Biblioteca provincial de Gerona .....	Zaragoza .....	27	Junio .....	1872	2	6	2	6	1	
173	Ruperto Paramas y González .....	Secretaría del Ministerio .....	Pontevdra .....	17	Diciembre .....	1873	2	4	14	9	5	
174	Maximiliano Rodríguez y Martín .....	Biblioteca del Instituto de Avila .....	Granada .....	12	Septiembre .....	1878	2	1	2	8	29	
175	José Jiménez y Morón .....	Biblioteca Nacional .....	Córdoba .....	2	Septiembre .....	1879	2	2	7	5	7	
176	Luis Raúz y Enciso .....	Idem .....	Madrid .....	21	Agosto .....	1849	2	2	2	2	2	
Cesantes.												
1	D. Carlos de Luque y López .....	Secretaría del Ministerio de Fo- mento .....	Murcia .....	23	Abril .....	1874	10	3	9	11	2	9
2	Demetrio Durán y Hermida .....	Instituto de Pontevedra .....	Pontevedra .....	20	Diciembre .....	1851	9	5	13	23	11	22
3	Aquiles Utrich y Path .....	Secretaría del Ministerio .....	Madrid .....	7	Diciembre .....	1889	5	11	4	5	11	4
4	Luis Zozaya y Rodríguez .....	Idem .....	Madrid .....	25	Febrero .....	1870	5	8	2	5	8	
5	Metco García y Fernández Argüelles .....	Instituto de Oviedo .....	Oviedo .....	21	Mayo .....	1883	4	10	20	6	6	13
6	Eustasio Zuazo y Masot .....	Divisiones de Ferrocarriles .....	Valencia .....	7	Abri..	1855	4	2	22	6	5	29
7	Rafael Botaneort y Cabrera .....	Escuela Industrial de Las Palmas .....	Canarias .....	16	Julio .....	1875	4	2	18	4	2	18
8	Víctor Manuel Arroyo .....	Secretaría del Ministerio de Fo- mento .....	Toledo .....	12	Abri..	1863	3	8	2	7	2	13
9	Sebastián López y Barzo .....	Escuela de Comercio de Málaga .....	Málaga .....	13	Abri..	1851	3	3	2	12	11	20
10	Juan Garat y García .....	Instituto de Córdoba .....	Córdoba .....	25	Junio .....	1873	2	9	7	2	9	7
11	Eduardo Rodríguez San Pedro .....	Secretaría del Ministerio .....	Oviedo .....	14	Marzo .....	1881	2	8	21	2	8	21
12	Fernando Valiente y García .....	En las Secciones de Fomento .....	Albacete .....	12	Enero .....	1881	1	11	12	1	11	12
13	Manuel Liassón y Fontana .....	En las Jefaturas de Obras públicas .....	Murcia .....	15	Mayo .....	1872	1	11	3	1	11	3
14	Simón Centeno y Santos .....	Jefatura de Obras públicas de To- ledo .....	Toledo .....	5	Diciembre .....	1853	1	6	16	7	1	7
15	Sotero Balbás del Val .....	Instituto de Vitoria .....	Palencia .....	3	Noviembre .....	1872	1	1	27	8	8	17
16	Julián Jiménez y González .....	Secretaría del Ministerio de Fo- mento .....	Córdoba .....	13	Diciembre .....	1859	2	11	2	7	11	2
17	Rosendo García y Fernández Argüelles .....	Instituto de Oviedo .....	Oviedo .....	18	Octubre .....	1885	2	10	2	10	2	
18	Manuel del Moral y Pérez Alco .....	Biblioteca Nacional .....	Madrid .....	26	Diciembre .....	1897	2	8	24	2	8	24
19	Enrique Absjo y Montesinos .....	En las Secciones de Fomento .....	Madrid .....	23	Junio .....	1850	2	5	7	1	11	22
20	Juan Carrasco y Cabezuelo .....	Instituto de Guadalajara .....	Guadalajara .....	12	Enero .....	1882	2	3	24	2	3	24
21	José Uriel y Alonso .....	Secretaría del Ministerio .....	Soria .....	13	Noviembre .....	1889	2	3	16	2	3	16
Aspirantes de primera clase á Ofi- ciales quintos de Administración civil, con 1.250 pesetas.												
Acabos.												
1	D. Tomás Guerrero y Amillo .....	Escuela de Comercio de Bilbao .....	Soria .....	21	Diciembre .....	1856	9	2	2	23	1	6
2	Enrique Gasulla y Garayor .....	Idem de Málaga .....	Castellón .....	16	Julio .....	1853	8	11	17	21	1	26
3	Emilio Pereda y Álvarez .....	Idem de Valladolid .....	Valladolid .....	27	Noviembre .....	1838	3	10	13	7	6	10
4	José Soler y Valor .....	Escuela Industrial de Alcoy .....	Alicante .....	15	Agosto .....	1851	2	10	15	21	10	15
5	Antonio de la Fuente y Maruri .....	Instituto de Bilbao .....	Vizcaya .....	1	Noviembre .....	1864	16	3	19	16	3	19
6	Fernando Osmundas y Álvarez .....	Idem de Alicante .....	Toledo .....	5	Mayo .....	1858	13	3	4	22	10	10
7	Julián Tayira y Parra .....	Idem de San Isidro .....	Guadalajara .....	19	Junio .....	1867	10	11	13	10	11	13
8	Enrique Calvo y Marín .....	Idem de Zaragoza .....	Zaragoza .....	7	Enero .....	1873	8	3	2	8	3	2

9	Antonio de Haro y Roselló.....	Idem de Baleares.....	Baleares.....	27	Mayo.....	1865	7	10	11	7	10	1
10	Eufasio Valentín Bueyes.....	Idem de Sevilla.....	Valladolid.....	14	Enero.....	1879	7	6	23	10	9	
11	Luis Bernaldo de Quirós y Espinosa de los Monteros.....	Idem de Cádiz.....	Córdoba.....	9	Junio.....	1876	7	3	16	7	3	1
12	Leopoldo Quintero y Gómez.....	Escuela Industrial de Cartagena.....	Filipinas.....	25	Marzo.....	1869	7	8	8	7	7	
13	Nicasio San Román y Fernández.....	Instituto de San Sebastián.....	Santander.....	4	Enero.....	1881	6	11	18	6	11	1
14	Eduardo Museo y Rodríguez.....	Idem de Badajoz.....	Badajoz.....	6	Diciembre.....	1851	6	6	29	24	10	1
15	Pedro Vázquez y García.....	Escuela de Artes y Oficios de Al- geciras.....	Lugo.....	2	Diciembre.....	1854	6	5	3	16	1	1
16	Leopoldo Dalgado y Bolac.....	Escuela de Comercio de Valencia.....	Salamanca.....	15	Noviembre.....	1851	6	3	6	3	2	
17	Rafael Palma y Ferrer Argoto.....	Instituto de Jerez.....	Grauenda.....	9	Abril.....	1872	5	3	26	5	3	
18	José González y García.....	Idem de Santander.....	Granada.....	14	Agosto.....	1874	5	3	23	8	3	
19	Vicente Nomen y Alegret.....	Escuela Industrial de Villanueva y Geltrú.....	Barcelona.....	17	Febrero.....	1875	4	7	24	4	7	2
20	Florentín González y González.....	Instituto de Valladolid.....	Burgos.....	16	Octubre.....	1875	4	2	3	5	1	
21	José Plasencia y Pertegás.....	Idem de Valencia.....	Valencia.....	12	Febrero.....	1865	4	3	18	3	10	2
22	José Vida y Vinck.....	Escuela Industrial de Gijón.....	Oviedo.....	17	Junio.....	1889	3	10	27	3	10	
23	José Velasco y Pacheco.....	Instituto del Cardenal Cisneros.....	Málaga.....	4	Marzo.....	1681	3	7	3	7	3	
24	Francisco Mauricio Lonsonegui.....	Escuela Industrial de Santiago.....	Pontevedra.....	25	Diciembre.....	1889	2	10	19	2	10	1
25	Ángel Sáenz y Torres.....	Idem de Las Palmas.....	Madrid.....	2	Mayo.....	1885	2	9	17	2	9	1
26	Francisco Alarcón y Montes.....	Museo de Arte Moderno.....	Málaga.....	30	Diciembre.....	1870	2	8	23	3	2	
27	José Flores y Tovar.....	Instituto de Granada.....	Almería.....	18	Agosto.....	1960	2	6	15	2	6	1
28	Pedro Ramírez y Vizcaya.....	Escuela de Comercio de Canarias.....	Canarias.....	2	Marzo.....	1882	2	4	1	2	4	1
29	Prudencio Baquerizo y Fabra.....	Instituto de Oviedo.....	Madrid.....	10	Mayo.....	1850	2	2	27	2	2	2
30	Félix Gorrión y Heredia.....	Escuela de Comercio de Zaragoza.....	Zaragoza.....	18	Mayo.....	1874	2	3	2	3	2	
31	José María Egea y Acuña.....	Idem Central de Idiomas.....	Madrid.....	6	Junio.....	1891	1	11	29	1	11	2
32	Diego Brécario y Forcados.....	Idem de Artes y Oficios de Jerez.....	Valencia.....	24	Marzo.....	1879	1	11	26	5	3	
33	Fernando Arboledas y López.....	Idem Industrial de Linares.....	Jaén.....	13	Junio.....	1870	1	11	26	1	11	2
34	David Piñol y Ibáñez.....	Idem de Logroño.....	Navarra.....	8	Marzo.....	1879	1	11	23	6	4	12
35	Cayetano Álvarez y Olivares.....	Colegio Nacional de Sordomudos y de Ciegos.....	Madrid.....	4	Junio.....	1886	1	11	14	1	11	14
36	Francisco Cañas y Rodríguez.....	Escuela de Artes y Oficios de Al- mería.....	Córdoba.....	16	Mayo.....	1849	1	11	11	1	11	11
37	Jacinto Rolán y Casel.....	Idem de idem ó idem de Ciudad Real.....	Burgos.....	16	Agosto.....	1877	1	11	11	1	11	11
38	Enrique Elorza y Garat.....	Idem de idem ó idem de Breza.....	Jaén.....	26	Junio.....	1885	1	11	3	1	11	3
39	Manuel Alvarado y Vargas.....	Escuela Industrial de Jaén.....	Badajoz.....	15	Enero.....	1890	1	11	1	1	11	1
40	Mauricio Vergaz y Lucas.....	Idem de Santander.....	Valladolid.....	22	Septiembre.....	1851	1	10	15	1	10	15
41	Juan Carrasco y Cherp.....	Idem de Artes y Oficios de Za- ragoza.....	Zaragoza.....	8	Marzo.....	1868	1	1	6	5	2	
42	Tomás Cortés y Moreno.....	Instituto de Málaga.....	Cuenca.....	7	Marzo.....	1871	3	10	9	10	11	9
43	Luis Rodríguez y Rodríguez.....	Escuela Industrial de Béjar.....	Teruel.....	3	Febrero.....	1881	3	7	21	9	11	3
44	Miguel Piedra y García.....	Idem de Vigo.....	Cádiz.....	7	Agosto.....	1865	3	5	15	9	5	
45	Elvuardo García y Zurbano.....	Instituto de Barcelona.....	Madrid.....	24	Septiembre.....	1881	3	3	9	9	3	10
46	Vicente Bellido y Fons.....	Escuela de Comercio de Alicante.....	Alicante.....	12	Diciembre.....	1877	3	3	8	2	2	
	<i>Excedente.</i>											
1	D. Mariano Olivito y García.....	Instituto del Cardenal Cisneros...	Zaragoza.....	25	Abril.....	1882	5	1	8	5	1	8
	<i>Cesantes.</i>											
1	D. Matías Aguilar y Aguilar.....	Instituto Agrícola de Alfonso XII.	Toledo.....	21	Septiembre.....	1846	16	8	11	20	1	11
2	Pedro García Etayo.....	En el servicio Agronómico.....	Madrid.....	29	Abril.....	1874	6	6	28	6	6	28
3	Juan González y Manzanedo.....	En las Divisiones de Ferrocarriles,	Madrid.....	11	Julio.....	1860	5	5	23	5	5	23
4	Lorenzo Rubiales y Abalos.....	En el Instituto de Jerez.....	Cádiz.....	8	Mayo.....	1859	5	5	3	19	2	4
5	Ramón Martínez y Vives.....	En la Escuela de Industrias de Al- mería.....	Almería.....	22	Marzo.....	1858	5	2	2	5	2	2
6	Lorenzo Belalcázar y Cabrera.....	En la idem de Las Palmas.....	Cáceres.....	9	Marzo.....	1883	2	6	24	2	6	24
7	Miguel Ramírez Alarcón.....	En el Instituto de Estudios.....	Barcelona.....	26	Septiembre.....	1869	2	6	21	2	6	21
8	Miguel Ferrer y Balaguer.....	En las Secciónes de Fomento.....	Balears.....	8	Junio.....	1871	2	6	7	2	6	7
9	Rodolfo Baenza y Lázaro.....	En el Instituto de Barcelona.....	Madrid.....	11	Agosto.....	1889	2	4	18	2	4	18
10	Sixto Navas.....	En la Dirección General de Agri- cultura Industria y Comercio...	Soria.....	7	Mayo.....	1867	2	3	11	2	3	11

Número de orden en la clase.	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	FECHA DEL NACIMIENTO			SERVICIOS en la clase en el ramo de Instrucción pública.		TOTAL de servicios al Estado.		SUELDO superior que ha disfru- tado en destino de planta en el ramo de Instrucción pública. — Pesetas.	OBSERVACIONES	
				Día.	Mes.	Año.	Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.	
				Ant.	Mes.	Dia.	Ant.	Mes.	Dia.	Ant.	Mes.	Dia.	
11	D. Domiciano Salvador y Carreras.....	En la Sociedad de Fomento de Badajoz.....	Zamora....	9	Agosto....	1870	2	3	2	2	3	2	»
12	Adolfo Felipe Díez y Allesante.....	En la tierra de Soria.....	Soria....	27	Agosto....	1859	2	»	23	5	»	6	»
13	Manuel M. Áviles y Garcés.....	Idem.....	Soria....	8	Julio....	1860	1	10	1	1	10	1	»
14	Máximo Miguel Morales y Alcaide.....	En la tierra de Teruel.....	Teruel....	26	Noviembre....	1870	1	6	1	1	6	1	»
15	Juan Alfonso y Zaritz.....	En el Instituto de Baleares.....	Guadalajara....	8	Febrero....	1863	1	4	16	1	4	19	»
16	Manuel Jiménez y Abad.....	En la Dirección General de Obras públicas.....	Soria....	14	Enero....	1878	1	»	10	1	»	10	»
17	Robustiano Camarón de Paz.....	En la Jefatura de Obras públicas de La Coruña.....	Zamora....	24	Mayo....	1857	1	»	3	1	»	3	»
<b>Aspirantes de segunda clase a Oficiales quintos de Administración civil, con 1.000 pesetas.</b>													»
<b>Activos.</b>													»
1	D. Fidel González y Alvarez.....	Escuela de Veterinaria de León....	León....	29	Febrero....	1852	9	9	5	25	8	5	1.250
2	José Vidal y Farré.....	Idem Normal de Maestros de Barcelona....	Lérida....	18	Octubre....	1871	7	3	21	11	»	2	»
3	Carlos Merán y López.....	Idem de Oviedo....	Oviedo....	9	Noviembre....	1879	4	6	26	5	1	26	1.250
4	Francisco García y Meratilla.....	Idem de Veterinaria de Santiago....	Cerdeña....	25	Enero....	1849	29	4	»	35	7	15	»
5	Lázaro Ruiz de Zuñiga.....	Instituto de Logroño....	Logroño....	17	Diciembre....	1852	25	2	4	25	6	»	»
6	Pedro Sierra y Gómez.....	Hospital Clínico de Madrid....	Madrid....	16	Noviembre....	1856	14	5	22	14	5	22	»
7	Vicente Sancho y Pascual.....	Escuela Normal de Maestros de Valencia....	Valencia....	16	Abri....	1873	12	»	10	12	»	10	»
8	Felipe Cons y Rubio.....	Instituto de Pontevedra....	Pontevedra....	17	Mayo....	1854	11	11	24	28	7	5	»
9	José María Vázquez y Aranda.....	Idem de Sevilla....	Sevilla....	11	Diciembre....	1860	11	»	»	25	6	»	»
10	Francisco Morales y Gutiérrez.....	Idem de Granada....	Granada....	27	Marzo....	1852	11	»	»	25	5	15	»
11	Lopoldo Muñoz y Díez.....	Idem de Zamora....	Zamora....	26	Diciembre....	1871	10	9	»	10	11	18	»
12	Fernando Díez y Suárez.....	Biblioteca Nacional....	Madrid....	20	Julio....	1878	8	6	21	8	6	21	»
13	J. sús Gabuco y Gobo.....	Instituto de Jaén....	Jaén....	12	Agosto....	1875	7	9	»	7	9	»	»
14	Eloy Díaz-Jiménez y Mollet.....	Idem de León....	León....	28	Octubre....	1885	7	9	»	7	9	»	»
15	Crisólogo Fernández y Novillo.....	Idem de Toledo....	Toledo....	17	Noviembre....	1870	7	8	21	7	8	21	»
16	Domingo Mérida y Garrido.....	Escuela de Comercio de Málaga....	Málaga....	25	Febrero....	1887	7	4	19	7	4	19	»
17	Lorenzo Aguiló y Ferrer.....	Idem de Veterinaria de Zaragoza....	Valencia....	18	Septiembre....	1877	6	4	28	6	4	28	»
18	Eduardo Pedesa y Pérez.....	Hospital Clínico de Madrid....	Madrid....	13	Marzo....	1877	5	11	27	5	11	27	»
19	Daniel Cadahía y Rodríguez.....	Idem....	Lugo....	16	Marzo....	1877	5	11	15	5	11	15	»
20	Salvador Fabra y Vigo.....	Escuela de Comercio de Valencia....	Valencia....	25	Noviembre....	1887	5	10	26	5	10	26	»
21	J. sús Varela y Novo.....	Instituto de Lugo....	Lugo....	29	Noviembre....	1881	5	10	»	5	10	»	»
22	Gaspar Llorín del Carpio.....	Hospital Clínico de Barcelona....	Zaragoza....	20	Mayo....	1885	5	8	20	5	8	20	»
23	Felipe Ravina y Morales.....	Escuela de Comercio de Canarias....	Canarias....	7	Mayo....	1889	5	8	18	5	8	18	»
24	Rogelio Suárez y Cabrera.....	Instituto de Canarias....	Idem....	11	Abril....	1885	5	6	28	5	6	28	»
25	Juan O'Neill y Villalotonga.....	Idem de Baleares....	Baleares....	11	Marzo....	1874	5	6	13	5	6	13	»
26	José Naveira y López.....	Escuela Normal de Maestros de Santiago....	Cerdeña....	18	Marzo....	1871	5	5	14	5	5	14	»
27	Manuel Ramos y Megín.....	Instituto de Gerona....	Madrid....	25	Agosto....	1850	5	2	2	5	2	2	»
28	Jorge Salvat y Camps.....	Idem de Tarragona....	Tarragona....	4	Marzo....	1877	5	1	1	5	1	1	»
29	Félix Mateo y Mateo.....	Escuela de Comercio de Bilbao....	Filipinas....	10	Diciembre....	1864	5	»	»	5	6	12	»
30	Samuel de Torres y Martín.....	Hospital Clínico de Barcelona....	Valladolid....	23	Mayo....	1862	4	9	21	14	6	23	»
31	Ángel Zorita y Garrofá.....	Instituto de Málaga....	Idem....	3	Marzo....	1890	4	7	17	4	7	17	»
32	Remigio Fuentes de Castro.....	Escuela Normal de Maestros de Salamanca....	Salamanca....	2	Marzo....	1864	4	6	10	4	6	10	»

33	Manuel Martínez y Montoya.....	Idem Normal de Maestros de Granada.....	Granada.....	20	Junio.....	1888	4	5	14	4	5	14
34	Florencio Sanz y Hernández.....	Instituto de Vitoria.....	Soria.....	11	Mayo.....	1875	4	4	1	4	5	20
35	Leopoldo Moragón e Iruegas.....	Idem de Valladolid.....	Madrid.....	12	Noviembre.....	1875	4	1	22	4	1	22
36	Luis Morales y Sievert.....	Escuela Normal de Maestros de Sevilla.....	Cádiz.....	20	Enero.....	1883	4	1	19	4	1	19
37	Victoriano Argüelles y Navarro.....	Instituto de Oviedo.....	Oviedo.....	5	Enero.....	1894	4	1	1	4	1	1
38	Ramón Álvarez y Sala.....	Idem de Gijón.....	Oviedo.....	5	Septiembre.....	1890	4	1	1	8	1	1
39	Benito Rubio y Aragonesés.....	Idem de Santiago.....	Toledo.....	15	Febrero.....	1875	3	8	1	3	8	1
40	Adolfo Norro y Asensio.....	Escuela de Veterinaria de Madrid.....	Málaga.....	2	Diciembre.....	1867	3	6	16	8	6	19
41	Antonio Peñate y López.....	Idem Normal de Maestros de Las Palmas.....	Canarias.....	8	Diciembre.....	1874	3	6	10	3	6	10
42	Juan Bonel y Conde.....	Jardín Botánico de Madrid.....	Córdoba.....	16	Octubre.....	1874	2	1	10	3	1	10
43	Esteban Valofréval y Gómez.....	Instituto de Badajoz.....	León.....	17	Octubre.....	1874	3	1	9	5	8	1
44	José Aguirre y Portillo.....	Idem de Córdoba.....	Sevilla.....	4	Julio.....	1869	2	11	24	2	11	24
45	Isidro Cabanás y Vázquez de la Torre.....	Escuela de Veterinaria de Córdoba.....	Córdoba.....	16	Diciembre.....	1882	2	11	21	2	11	21
46	José Velasco y Gómez.....	Idem de Comercio de Valladolid.....	Valladolid.....	18	Febrero.....	1870	2	11	20	2	11	20
47	Antonio Ortiz y Pastor.....	Idem Normal de Maestros de Burgos.....	Granada.....	30	Agosto.....	1874	2	11	9	2	11	9
48	Francisco Navarro y Miró.....	Instituto de Reus.....	Lérida.....	23	Enero.....	1877	2	10	29	2	10	29
49	Ramón Sancho y Zamorano.....	Idem de Burgos.....	Burgos.....	28	Julio.....	1884	2	10	22	2	10	22
50	Atilano Minagorre y Hernández.....	Idem de Almería.....	Granada.....	30	Octubre.....	1872	2	9	15	4	8	12
51	Felipe López y Duro.....	Idem de La Coruña.....	Coruña.....	8	Febrero.....	1877	2	6	21	2	6	21
52	José Agreda y Marqueta.....	Escuela de Comercio de Zaragoza.....	Zaragoza.....	7	Junio.....	1889	2	1	2	2	1	1
53	Francisco Huertas Checa.....	Instituto de Sevilla.....	Málaga.....	17	Noviembre.....	1870	1	13	15	1	11	15
54	Buenaventura Felipe Recio y Cebrián.....	Idem de Guadalajara.....	Guadalajara.....	14	Julio.....	1894	1	11	14	1	11	14
55	Manuel Moreno y Lancha.....	Idem de Jerez.....	Valladolid.....	3	Junio.....	1880	1	11	1	1	11	1
56	Amiádo Jiménez y Sorra.....	Idem de San Sebastián.....	Burgos.....	31	Marzo.....	1881	1	1	16	1	1	16
57	Manuel García y Romero.....	Hospital Clínico de Madrid.....	Huelva.....	31	Marzo.....	1864	1	2	12	1	2	12
58	Antonio Alonso y Burgos.....	Instituto de Santander.....	Isla de Cuba.....	9	Septiembre.....	1877	1	11	23	1	11	23
59	Jonaro de las Heras y Rodríguez.....	Idem de Alicante.....	Albacete.....	23	Septiembre.....	1873	1	10	14	3	1	25
60	José Blanco y Lorenzo.....	Idem de Valencia.....	Salamanca.....	24	Octubre.....	1883	1	8	11	1	8	11
61	José Muro y Soler.....	Idem de Zaragoza.....	Teruel.....	12	Junio.....	1873	1	6	1	6	1	1
62	José Quirós Mihana y García.....	Idem de Bilbao.....	Valencia.....	31	Marzo.....	1875	1	3	21	1	3	21
63	Lope Fernández y Márquez.....	Escuela Normal de Maestros de Zaragoza.....	Badajoz.....	25	Septiembre.....	1883	1	3	7	1	2	1
64	Raimundo Colomo y Senostain.....	Instituto de Lérida.....	Navarra.....	16	Marzo.....	1878	1	1	27	1	2	27
65	Eldefonso Guerrero y Martínez.....	Idem de Cádiz.....	Zaragoza.....	3	Julio.....	1885	1	1	21	1	1	21
<i>Cesantes.</i>												
1	D. Saturio Molón y Lorenzo.....	En el Instituto de Almorfa.....	Valladolid.....	2	Octubre.....	1862	6	4	11	12	2	16
2	José Alfonso y Becerra.....	En el idem de Santiago.....	Coruña.....	16	Mayo.....	1885	6	1	4	12	10	1
3	Justo González y Navarro.....	En el idem de Valladolid.....	Valladolid.....	20	Febrero.....	138	5	5	26	5	5	26
4	José O'Neill y Villalonga.....	En el idem de Baleares.....	Baleares.....	3	Abril.....	1870	5	4	15	8	6	20
5	Mariano Barba y Oríz.....	En la Dirección General de Obras públicas.....										
6	Modesto España y Orive.....	En la Escuela de Ingenieros de Minas.....	Toledo.....	12	Octubre.....	1881	4	8	25	4	8	25
7	Rafael López y Luque.....	En la Idem de Veterinaria de Córdoba.....	Madrid.....	15	Junio.....	1846	4	2	27	9	2	4
8	Antonio Molina y Martínez.....	En el Instituto de Ávila.....	Córdoba.....	19	Septiembre.....	1868	2	9	5	2	9	5
9	Marcos Quintero y Oobo.....	En la Escuela de Veterinaria de Córdoba.....	Granada.....	9	Mayo.....	1867	2	6	1	2	6	1
10	Adolfo Funcosa y Esteve.....	En el Instituto de Tarragona.....	Córdoba.....	9	Octubre.....	1885	1	9	11	1	9	11
11	Elías Javato y Franco.....	En el idem de Cáceres.....	Tarragona.....	11	Julio.....	1863	1	7	12	1	7	12
12	Pedro Remírez de Esparza.....	En el idem de Málaga.....	Cáceres.....	20	Julio.....	1869	1	6	27	1	6	27
13	Juan Moriles y Vives.....	En el idem de Tarragona.....	Navarra.....	4	Febrero.....	187	1	11	10	1	11	10
			Tarragona.....	28	Diciembre.....	1868	1	4	10	6	10	27

Madrid, 31 de Diciembre de 1912.—El Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, Santiago Alba.

timamente en Barcelona, calle del Arco del Teatro, número 40, primero·segunda; procesado por atentado; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Atarazanas, de Barcelona, al objeto de serlo notificado el auto de prisión dictado contra el reo por la Superioridad, sancionando que, de no comparecer, le parará el perjuicio que haya lugar y ser declarado rebelde.

160

CUSCUCUELA, José; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Almogávares, 22, terrado; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona, Secretaría del Sr. Durán.

11

22

CHEVREUX, André; natural de Francia; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de la Espartería, 6, funda Simón; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona, Secretaría del Sr. Durán.

161

23

DIAZ MARTIN, Eulogio Felipe; hijo de Manuel y Ossimira, natural de Mesas de Iber, de estado soltero, profesión labrador, de veinticinco años; domiciliado últimamente en Mesas de Ibor; procesado por homicidio; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del Navalmaral de la Mata, con objeto de ser reducido a prisión.

39

24

ESCUBI GARCIA, María Luisa; natural de Bilbao, hija de Juan y de Ramona, de veintinueve años; domiciliada última mente en Bilbao; procesada por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de Bilbao.

16

25

FERNANDEZ DEL AMO, Francisco Ju lio; natural de Madrid, de estado soltero, profesión jornalero, de veintisiete años, hijo de Cesáro y Antonia; domiciliado últimamente en la calle de Mira el Río Baja, 16, patio; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte.

32

26

FERREIRA, Joaquín; súbdito portugués, profesión jornalero, de dieciocho años, estatura regular, pelo y cejas negras, ojos negros, nariz y boca regular, cara redonda, barba ninguna, color pálido, visto traje negro; domiciliado últimamente en Louréz; procesado por homicidio y lesiones; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción de Tuy a constituirse en prisión.

48

27

FERRANDO SALVADOR, Ángel, alias Grancier; hijo de Joaquín y Francisca, de trece años, profesión labrador, natural de Castellón, vecino de Cuevas de Vinromá; procesado por robos; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Castellón de la Plana, dentro de diez días, al objeto de constituirse en prisión provisional.

169

28

FERRANDO SALVADOR, Ángel, alias Grancier; hijo de Joaquín y Francisca, de trece años, profesión labrador, natural de Castellón, vecino de Cuevas de Vin-

romá; procesado por robo; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Castellón de la Plana, dentro de diez días, al objeto de constituirse en prisión provisional.

110

29

FREITAS, Juan; súbdito portugués; profesión jornalero, de dieciocho a veintiún años, alto, pelo negro, cejas negras, ojos castaños, nariz larga, boca regular, cara entre larga, barba ninguna, color pálido, visto traje de color claro; domiciliado últimamente en Loureza; procesado por homicidio y lesiones; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción de Tuy, a constituirse en prisión.

47

30

GARCIA, Manuel; natural de Sorribas, de estado soltero, profesión labrador, de veinticinco años; domiciliado últimamente en Sorribas; procesado por falsostómico; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Benavente a ser indagado y a constituirse en prisión.

72

31

GARCIA ALONSO, José; hijo de José e Isidro, natural de La Coruña, parroquia de Entralgo, provincia de Oviedo, de estado soltero, profesión jornalero, de dieciocho años, de estatura regular, buen color, barbillampiño, ojos castaños, facciones regulares, visto como los obreros del país; domiciliado últimamente en la Coruña; procesado por muerte por imprudencia; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Laviana.

176

32

GARCIA ESTEVEZ, Casimiro; hijo de Dámetrio y María, natural de Fuentelantia, vecino de Ballobares, de estado casado, profesión labrador, de cuarenta y cinco años, estatura alta, moreno, ojos castaños, pelo negro, nariz y boca regular, visto traje de paño color verdoso; procesado por lesiones y disparo de arma de fuego; comparecerá, en el término de veinte días, ante el Juzgado de instrucción de Vizcudine, para llevar a efecto su prisión provisional.

183

33

GONZALEZ, Manuel; hijo de Deolinda y de padre desconocido, natural de Camberes de Monzón (Portugal), de estado, soltero, de dieciocho años, moreno, pelo y ojos negros, sin barba; domiciliado últimamente en Camberes; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Redondela, para ser reducido a prisión decretada en el sumario número 75 de 1912, que contra él mismo se sigue por estafa.

119

34

HOMS BEL, José; hijo de Bautista y Josefa, natural de Barcelona, de estado casado, profesión jornalero, de treinta y dos años; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Provenza, 671, primer (San Martín); procesado por atentado; comparecerá, en término de diez días, ante la Sección primera de la Audiencia Provincial de Barcelona.

163

35

LOPEZ FERNANDEZ, Fernando; natural de Madrid, de estado soltero, profesión zapatero, de veintiocho años, hijo de José y Ana; domiciliado últimamente en Madrid, calle del Rollo, número 9, piso tercero derecha; procesado por Altanamiento de moradas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte.

30

36

LOPEZ GONZALEZ, María (a) La Santanderina, de treinta y tres años, de estado viuda, profesión sirviente, hija de Atanasio y Josefina, natural de Santander, vecina de Zaragoza; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Pilar, de Zaragoza, sito en la calle de la Democracia, número 64, para notificarle el procesamiento y llevar a efecto la prisión decretada en la causa que se le sigue, en unión de otra, sobre estafa de maestria a María Almedóvar.

51

37

LOPEZ LIDON, Jaime; de veinte años, de estado soltero, hijo de Antonio y Florentina, profesión jornalero, natural y vecino de Lorca; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Huércal Overa, ó la Audiencia Provincial de Almería, por haberse decretado por ésta su prisión provisional por la falta de asistencia al juicio oral y público de la causa seguida por dicho Juzgado, con el número 18 de 1910, previéndolo que si no comparece será declarado rebelde y lo parará el perjuicio a que haya lugar en Derecho.

25

38

LOPEZ VIVANCOS, Rodríguez; hijo de Juan y Ana, natural de Mazarrón, provincia de Murcia, de estado soltero, profesión jornalero, de veinticuatro años; sus señas son: pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba idem, boca idem, color sano, frente espaciosa, domiciliado últimamente en Mijas (Málaga); procesado por falta de incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Batallón Cazadores de Arapiles, número 9, D. Juan Ramírez Domingo, residente en esta localidad, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Alcalá de Henares, 3 de Enero de 1913.—El Juez instructor, Juan Ramírez.

JG-10

39

MACIAS BENITEZ, Andrés y Juan, naturales y vecinos de Medina Sidonia; procesados por estafa; comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Santiago, de Jerez de la Frontera.

114

40

MANSO YÁÑEZ, José; de dieciocho años, de estado soltero, profesión criado de servicio, hijo de Antón y Androsa, natural y vecino de Mendiá, en el Ayuntamiento de Serantes; domiciliado últimamente en Limodre, correspondiente al paraje de Puentedoume; procesado en causa por robo; comparecerá en término de diez días, en el Juzgado de instrucción de Ferrol, a constituirse en prisión por consecuencia de dicha causa.

172

41

MANZANARES MARTINEZ, Pedro; natural de Lorca, de estado soltero, profesión jornalero, de veinte años; domiciliado últimamente en Lorca, calle Virgen de las Huertas; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Lorca, a fin de notificarse el auto de prisión dictado por la superioridad.

28

42

MANZANARES QUINONERO, José; de veintiocho años, soltero, hijo de Juan e Isabel, jornalero, natural y vecino de Lorca; comparecerá, en el término de

diez días ante el Juzgado de instrucción de Huercal Overa ó en la Audiencia Provincial de Almería, por haber ésta decretado su prisión provisional por su falta de asistencia al juicio oral y público de la causa seguida en este Juzgado con el número 18 de 1911 sobre estafa, y que, de no comparecer en el plazo concedido, lo parará el perjuicio á que haya lugar en Derecho y será declarado rebelde.

23

43

**HANZANARES QUIÑONERO, Joaquín;** de veintisiete años, soltero, hijo de Juan y Isabel, natural y vecino de Lleras; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Huercal Overa ó en la Audiencia Provincial de Almería, por haberse por ésta decretado su prisión provisional por la falta de asistencia al juicio oral de la causa seguida en este Juzgado con el número 18 de 1910 sobre estafa; previniéndole que, si no comparece, será declarado rebelde y lo parará el perjuicio á que haya lugar en Derecho.

21

44

**MARTINEZ CALZADA, Antonio;** hijo de Nicolás y de Juana, natural de Madrid, de estado soltero, de oficio pastor, de veinticuatro años de edad; domiciliado últimamente en Torrincillas (Ciudad Real); procesado por falta de incorporación á filas; comparecerá, en término de treinta días, á partir de la fecha en que sea publicada la presente requisitoria, ante el Juez Instructor, del Regimiento de Infantería de Saboya, número 6, don Emilio Rodríguez de Alba, segundo Teniente del expresado Regimiento, residente en la Plaza de Ocaña; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Ocaña, 3 de Enero de 1913.—El segundo Teniente, Juez Instructor, Emilio Rodríguez de Alba.

JG-5

45

**MARTINEZ GATO, Eugenio;** hijo de José y de Genoveva, natural de Arganza, provincia de Oviedo, estado casado, profesión jornalero, de veinticuatro años de edad, moreno, sin pelo de barba, estatura 1,720 metros; domiciliado últimamente en el pueblo de su naturaleza; procesado por falta de incorporación á filas; comparecerá, en el término de treinta días, á contar desde la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante del Regimiento Infantry de Wad-Ras, número 50, D. Luis Valdés Rojas, Juez Instructor, con residencia en el cuartel de la Montaña, de esta Corte, y caso de no presentarse le parará el perjuicio á que haya lugar.—Madrid, 5 de Enero de 1913.—El Comandante, Juez Instructor, José Valdés.

JG-2

46

**MEDINA GRANADOS, Matías (o) el de Tenuílao;** hijo de Estanislao y Concepción, natural de Montillana, de estado casado, profesión jornalero, de cincuenta y seis años; domiciliado últimamente en Montillana; procesado por el delito de estafa; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Bujalance.

168

47

**MESA ENRIQUE, Fernando;** vecino de Córdoba, calle de Moreros, número 5; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Aguilar de la Frontera, por estar decretada su prisión encausada por estafa.

69

**MONTERO MOLINERO, Pedro;** natural de Salas de los Infantes, de estado soltero, profesión labrador, de dieciocho años, hijo de Domingo y Juana; domiciliado últimamente en Salas de los Infantes; procesado por infracción de la ley de Pez; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Salas de los Infantes, para notificársele el auto de procesamiento y recibirla declaración indagatoria.

41

49

**MORENO GOMEZ, Domingo;** hijo de José y Juana, natural de Muedas de la Jara, de estado soltero, profesión jornalero, de treinta y dos años; domiciliado últimamente en Paectillano y San Quintín; procesado por disparo y lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Almodóvar del Campo, con el fin de que sea reducido á prisión, según esté acordado por auto de 22 de Noviembre último por la Audiencia Provincial de Ciudad Real.

4

50

**MORENO MARINA, Carlos;** hijo de Castro y Prudencia, de veintidós años, de estado soltero, oficio pastor, natural y vecino de Guadajara; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez Instructor, del Regimiento Infantería de Asturias, número 31, don Julio Nieto, con el fin de prestar declaración en el expediente que instruye por haber resultado igual para el servicio de las armas dicho individuo.—Leganés, 3 de Enero de 1913.—El Comandante, Juez Instructor, Julio Nieto.

JG-4

51

**PANIAGUA MARTIN, Calisto;** natural de San Pedro de la Torre, estado casado, profesión empleado de Comunios, de treinta y seis años, hijo de Mateo y María, estatura regular, más bien bajo, pelo y bigote castaños, nariz regular; domiciliado últimamente en Valladolid, Once Casas, 4; procesado por homicidio; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Plaza, de Valladolid, para prestar declaración.

51

52

**PARRA GARCIA, Antonio (o) Parrita;** hijo de Manuel y Dolores; domiciliado últimamente en Sevilla, calle Feria, 10; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Salvador, de Sevilla, Secretaría del Sr. Barranco, para una diligencia judicial, en causa por hurto contra el mismo y otros, instruida por dicho Juzgado.

45

53

**PEREZ, Jenaro;** domiciliado últimamente en Barcelona, calle Besta Grimaldi, número 5, entresuelo; procesado por estafa; comparecerá, en término de seis días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Atarazanas, de Barcelona, con apercibimiento, si no lo verifica, de ser declarado rebelde.

71

54

**PEREZ GONZALEZ, Quintín;** hijo de Felipe; domiciliado últimamente en Oña, de veinticuatro años, estado soltero, profesión jornalero; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Briviesca, para ser oido como presunto culpable en la causa que se sigue sobre lesiones á Nicolás Linage Alonso, parándose caso de no comparecer.

cer el perjuicio á que haya lugar en Derecho.

165

55

**PEREZ RODRIGUEZ, José;** natural de Calera, estado soltero, profesión jornalero, de treinta y cuatro años, hijo de Francisco y Catalina; domiciliado últimamente en Huelva; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Córdoba.

76

56

**PERNAS BERMUDEZ, Benito (o) Pernas;** natural de San Vicente de Lagos, término municipal de Ferreira de Valde Ozo, partido de Mondorrufo; profesión obrero minero; domiciliado últimamente en Viseo, parroquia del término d., Vivero; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Vivero, a ser diligenciado en dicho sumario y a constituirse en prisión, bajo apercibimiento de que en otro caso lo parará el perjuicio á que haya lugar.

91

57

**PINTO LOZANO, José;** natural de Medellín, de estado casado, profesión jornalero, de cuarenta y cuatro años; domiciliado últimamente en Medellín; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Almodóvar, a ingressar en concepto de preso en la preventiva de este partido.

5

58

**PLA ALONSO, Tomás;** hijo de Enrique y Cándida, natural de Cutiérn, de estado soltero, profesión jornalero, de diecisiete años; domiciliado últimamente en la calle de Amalia, número 7, piso primera, tercera puerta; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcolona.

12

59

**PLAZA LOPEZ, José;** hijo de José y Carmen, natural de Tabernas, provincia de Almería, Juzgado de primera instancia de Gorgal, a vecindar en Tabernas, de profesión jornalero, de estado soltero, estatura 1,600 metros; procesado por haber faltado á concentración á la Caja de Recetas de Almería, número 39; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez Instructor, del Regimiento Infantería de África, número 63, D. Francisco Reyes Villanueva, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Mellisa, 3 de Enero de 1913.—El Juez Instructor, Francisco Reyes.

JG-9

60

**QUIÑONERO SALAS, Juan;** de cuarenta años, de estado soltero, hijo de Domingo y Ana, profesión jornalero, natural y vecino de Lorca; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Huercal Overa ó en la Audiencia Provincial de Almería, por haber ésta decretado su prisión provisional por su falta de comparecencia al juicio oral y público de la causa seguida en este Juzgado con el número 18 de 1910 sobre estafa, y que de no verificarlo en el plazo concedido, será declarado rebelde y lo parará el perjuicio á que haya lugar en Derecho.

22

61

**RAYMI GALVANY, Jaime;** domiciliado últimamente en Barcelona, calle de la Universidad, número 108, principal, primera; procesado por el delito de estafa; comparecerá, en término de diez días,

ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona, Secretaria de D. Luis Durán. 162

62

**RODRIGUEZ CORBOSA, Vicente;** hijo de Vicente y de Petra, natural de Cornón, domiciliado en la calle de la Torre, número 81, de estado soltero, profesión marinero, de quince años, estatura creciente, pelo negro, no tiene barba ni bigote, ojos castaños, nariz regular, boca regular; particularidades: una cicatriz en la frente encima de la ceja del ojo derecho; vista chaqueta de madera azul, pantalón de paño oscuro, camisa de color roza, corbata de otro color y gorra de visera de paño de color; procesado por el delito de hurto; comparecerá, en el término de noventa días, ante el Juzgado de instrucción, sito en la Comandancia militar de Marina de esta capital, ante el señor Juez Instructor, segundo Teniente de Infantería de Marina, D. José Faure Cobos.—Coruña, Enero de 1913.—José Faure.

JM—1

63

**ROMERO GORDILLO, Jaime;** natural de Valencia, profesión tipógrafo, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Parlamento, número 22, bajos, 6 Carreras, 60, segundo-piso; procesado por atentado; comparecerá, en término de seis días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Atarazanas, de Barcelona, bajo apercibimiento, en otro caso, de ser declarado rebelde.

10

64

**ROSELL SABATER, Antonia;** natural de Valls (Tarragona), de estado soltera, profesión prostituta, de cuarenta y dos años, hija de Juan y de María; domiciliada últimamente en Barcelona, calle Carreras, número 51, segundo cuarto; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Atarazanas, de Barcelona, al objeto de serle notificado el auto de prisión dictado contra la misma por la Superioridad, apercibiéndole que, de no comparecer, le parará el perjuicio que haya lugar y ser declarada rebeldía.

153

65

**SAN NICOLAS EXPOSITO, Alfonso de;** natural de Murcia, de estado soltero, profesión jornalero, de veintinueve años, hijo de padres desconocidos; sin domicilio fijo; procesado por estafa, causa número 32 de 1907; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Catedral, de Murcia, para notificársele cierta resolución de la Audiencia Provincial de dicha ciudad y ser reducido a prisión.

35

#### Juzgados de primera instancia.

#### VILLACARRILLO

D. Francisco Mora Orozco, Juez municipal de esta ciudad, e instructor de instrucción de este partido.

Hago saber: Que por providencia de hoy, dictada en el sumario número 190 del año pasado, que se sigue en este Juzgado por el delito de robo de los efectos que se expresarán, realizado en la última década del mes de Septiembre último en el cortijo de Retamar, de este término, propiedad de D. Fernando Mora Orozco,

se ha acordado llamar a los autores del hecho para que comparezcan en este Juzgado dentro del término de diez días, á interés de todas las Autoridades civiles y militares, así como de sus agentes, se proceda á la busca y captura de dichos autores, y se averigüe el paradero de los efectos robados.

#### Efectos robados.

Diez fanegadas de garbanzos, de ellas elote y media duros.

Tres fanegadas de trigo.

Dos pedazos de tocino, de peso cada uno cuatro kilos.

Dos jamones en pedazos, echados en aceite, de peso cada uno de tres kilos.

Doce ó tres libras de embutidos de chorizo y longaniza.

Un cubierto, estuche de campo, de metal.

Una navaja grande de Albacete.

Dos cuchartillas de metal para café.

Dos saleros de cristal, y

Dos escopetas, una Lafoucheaux y otra de pistón, ambas de un cañón.

Y para que lo acordado tenga lugar, se expide el presente.

Dado en Villacarrillo á 3 de Enero de 1913.—Francisco Mora Orozco.

JO—90

#### VILLANUEVA DE LOS INFANTES

D. Ramón Gascon y Calizares, Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido.

Por el presente edicto hago saber: Que habiéndose incosido expediente ante este Juzgado, á instancia de D. Leonardo Calzada y Gerón, Registrador interino que finó de la Propiedad de este partido, con el fin de solicitar y obtener la devolución de la lanza constituida en metálico para el desempeño de su cargo, que sirvió en el Registro de esta ciudad, conforme á lo dispuesto en el artículo 307 de la ley Hipotecaria, se expide el presente edicto para que en el término de tres meses lo den a aquellos que tuvieren que formular alguna acción contra el mencionado Registrador por actos realizados en el ejercicio de su cargo la deduzcan en la forma prevenida en la referida ley Hipotecaria, estableciéndose la reclamación correspondiente ante este Juzgado por los interesados con los justificantes que crean oportunos.

Dado en Villanova de los Infantes á 7 de Enero de 1913.—Ramón Gascon.—P. S. M., Enrique Clarana. JO—125

#### Juzgados Municipales.

#### ALCALÁ DE HENARES

En los autos de juicio de faltas seguidos por uso de armas sin licencia, contra Severiano Aragón Villalvilla, se ha dictado sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así:

**Sentencia.**—En Alcalá de Henares á 19 de Noviembre de 1912, el Sr. D. Francisco García Pulgar y Pérez Aguirre, Juez municipal suplente del bienio anterior, estando celebrando audiencia pública con los Adjuntos D. Miguel Carmona y don Joaquín Mendoza, habiendo visto y oído el presente juicio de faltas, por uso de armas sin licencia, seguido entre partes, de la una, y como denunciantes, D. Jaime Villena Oliva, Inspector de Policía, y Trifón Herranz Lainez, Sereno, y de la

otra, y como denunciado, Severiano Aragón;

• Fallamos que debemos condenar y condenamos al denunciado Severiano Aragón, por la primera falta, á la pena de cinco días de arresto, y por la segunda, á la de cinco pesetas de multa, que hará efectivas en el papel de pagos al Estado, sufriendo, caso de insolvente, el apercibimiento personal correspondiente; pérdida de las armas recogidas, que deberán inutilizarse, y pago de las costas de este juicio.

• Así por esta nuestra sentencia, definitivamente juzgado, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Francisco García Pulgar.—Joaquín Mendoza.—Miguel Carmona.

• Publicación.—Pronunciada, leída y publicada fué la anterior sentencia por el Tribunal municipal de esta ciudad, ostendo celebrando audiencia pública por ante mí el Secretario, hoy 19 de Noviembre de 1912.—Manuel Ezcurriaga.

• Y para su inscripción en la GACETA DE MADRID á fin de que sirva de notificación al denunciado Severiano Aragón, expido la presente, visada por el señor Juez municipal suplente, y la firmo en Alcalá de Henares á 2 de Enero de 1913.—M. Secretario, Francisco Maján.—V. B.—el Juez municipal suplente, M. Gallo Alcántara. JO—55

#### Jurisdicción de Guerra

#### CEUTA

D. Juan González de Lara, Capitán de Caballería, Juez instructor de la causa seguida por los delitos de abandono del servicio y deserción contra El Maimón Ben Mohamed y Absalan Baxir Guiy, trompeta y soldado, respectivamente, de la sección montada de la Milicia voluntaria de Ceuta.

Por la presente requisitoria elto, llamo y amplazo al mencionado trompeta El Maimón Ben Mohamed, natural de Janduz (del Rif), hijo de Mohamed y de Abi, soltero, de veintidós años de edad próximamente, de oficio jornalero y cuyas señas particulares son las siguientes: es tatura 1,731 metros, pelo negro, cejas idem, ojos pardos, nariz regular, barba poca, boca regular, color moreno, frente regular, de aire marcial, en producción buena, sin señas particulares, para que en el plazo de treinta días, á contar desde la publicación de esta requisitoria en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de la provincia de Cádiz, se presente en este Juzgado, sito en la calle del Santander, número 28, de esta Plaza, á responder de los cargos que le recaitan en la referida causa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si no comparece en dicho plazo, siguiéndole el perjuicio que haya lugar.

Al propio tiempo, en nombre de Su Majestad el Rey (q. D. g.), exhorto y ruego á todas las Autoridades, así civiles como militares y todos los Agentes de la Policía judicial, para que practiquen y ordenen activas diligencias en la busca y captura de dicho procesado, y caso de ser habido, sea conducido á esta Plaza, á mi disposición, con las seguridad convenientes.

Dado en Ceuta á 24 de Diciembre de 1912.—Juan G. de Lara. JO—661